"Hemos Llegado al Momento en que un Programa Nacional de Estabilización es Imprescindible", Afirmó el Dr. Frondizi

(Ver inf. página 4)

En Breve Aparecerán los Decretos Para Poner en Marcha el Plan Económico

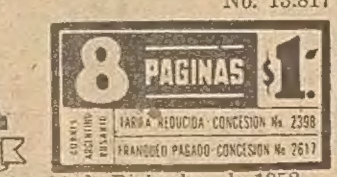
AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — No. 13.817

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Martes 30 de Diciembre de 1958



8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO

TARIFA REDUCIDA CONCESION No 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION No 2617

Ecos favorables y desfavorables

C. FEDERAL, 30 (Saporiti). — Personalidades de los sectores económicos y políticos han emitido su opinión con respecto al trascendental discurso pronunciado anoche por el jefe de Estado para fijar la nueva política económica del gobierno nacional. Sintéticamente reseñamos a continuación las más destacadas:

Eustaquio Méndez Delfino, presidente de la Bolsa de Comercio, dijo: "Me ha producido una gran y favorable impresión la valentía y decisión con que el presidente afronta nuestro grave problema económico. El jefe del Estado ha buscado una solución a la eliminación de las causas de nuestra crisis, en lugar de actuar sobre sus efectos con recursos inoperantes por lo transitorios. La reacción del gobierno revela un coraje cívico que lo enaltece y que, aunque impuesto por la necesidad, no es frecuente en regímenes de extracción democrática".

Francisco Muro de Nadal, dirigente empresario, miembro de la Confederación de Grandes Tiendas, expresa: "Concedo especial importancia al establecimiento de un tipo de cambio único, porque prácticamente elimina el control de cambio, que es la piedra angular del intervencionismo estatal. Quiero creer que el discurso del presidente es el principio del retorno a la libertad económica.

Carlos Coll Benegas, ex presidente del Banco de la Nación: "Al margen de todo planteo político, el presidente le ha dicho al país que va a terminar con la inflación, con el control de cambios y que sobre la base de una moneda sana cada uno será dueño del fruto de su trabajo y que se alcanzará la elevación del nivel de vida como recompensa al esfuerzo individual y de conjunto.

Alfredo Gómez Morales, ex ministro de Asuntos Económicos del peronismo. "A mi entender, el plan traerá una grave reducción de los ingresos totales del país y, en consecuencia, un empobrecimiento general del cual se beneficiarán los grandes terratenientes, los banqueros y prestamistas y, desde luego, los grandes monopolios internacionales. El impacto mayor lo recibirá la gran masa consumidora, obreros y empleados, y los sectores de la industria nacional que buscan su prosperidad en el alto poder adquisitivo popular. La reducción del consumo traerá la paralización de la industria y la desocupación"

Alvaro Alsogaray, Presidente del Partido Cívico Independiente: "El discurso del presidente significa que ha tomado finalmente su decisión. Constituye un acto trascendental pero no significa, de ninguna manera, que se haya realizado el gran cambio que veníamos preconizando desde hace tiempo".

Elpidio Lazarte, presidente de la Confederación de Producción: "He oído lo que esperaba oír: un acertado diagnóstico de la economía; un ordenado y ambicioso plan de expansión, y una cabal comprensión de los precarios medios con que se cuenta para ello".

Guillermo Irribarne, presidente de la Confederación General Económica: "Personalmente confío en el acierto y en la intención patriótica del Poder Ejecutivo, pero pienso que una medida de tanta trascendencia para el futuro, en cuya elaboración un error puede tener consecuencias insospechadas, debió efectuarse de un análisis de los sectores interesados, como se hizo con los grupos prestamistas".

Miguel Angel Zavala Ortiz, dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo: "El presidente ha tenido el valor retórico de condenar su obra, pero no tiene el ánimo político para condenarse a sí mismo. Las soluciones a las condiciones pavorosas de nuestra economía no podrán durar más de un suspiro. Los industriales no deben hacerse ilusiones; además, habló de toda clase de reducciones, menos del presupuesto de las Fuerzas Armadas".

Eugenio Blanco: ex ministro de Hacienda del gobierno provisional: El éxito del plan expuesto por el primer mandatario depende de su ejecución. Si el plan no se aplica dentro del marco de austeridad requerida, nuestro país soportará a breve plazo un desgaste económico y social de magnitudes imprevisibles".

Pedro E. Aramburu, ex presidente provisional de la Nación: "El doctor Frondizi parece haber adoptado una actitud realista. El pueblo argentino tiene que hacer frente a una época de austeridad obligado por las circunstancias. Lo lamentable es que esa decisión no haya sido tomada antes".

Ramón Font, presidente del Centro de Importadores: "En general, nos parece un planteo valiente y preciso. Con respecto a las importaciones, debo decir que el Centro que presido viene luchando desde hace años por que se lleve a la práctica una política como la que ha fijado el presidente en su discurso. Entendemos que la libertad de importación es el mejor sistema que existe para beneficiar a la industria nacional, por cuanto servirá de estímulo para su perfeccionamiento al tener que competir con extranjeros, y estará controlada por los mayores porcentajes que deberá pagar como impuesto.

30 Soldados Tienen 5 Décimos del 2526

El "Gordito" de Cuatro Millones Fué Cantado a los 33 Minutos

CAPITAL FEDERAL, 30. (Saporiti). — También madrugó el "gordito" de fin de año. A los 33 minutos de haber comenzado el sorteo, salió el 2.526, premiado con 4.000.000 de pesos, cuyas seis series fueron vendidas en avenida de Mayo 1409, Boedo 892, Entre Ríos 718, avenida Sáenz Peña 1062, Triunvirato 4411 y Patricios 1215.

Los primeros favorecidos hallados en la búsqueda por los cronistas son un proveedor de verduras de Urquiza, que tiene un entero; 30 soldados de la Dirección de Caballería de la Secretaría de Guerra, que tienen 5 décimos; dos operarios de la playa de porcinos del Frigorífico Municipal de nombres Agüero y Gómez, tienen tres vigésimos, y una señora de apellido Centenera, que tiene dos décimos.

El buque Río Paraná encalló cerca del puerto de Amberes

BRUSELAS, 30. (Saporiti). — El buque argentino "Río Paraná", de 8.700 toneladas, perteneciente a la Flota Mercante del Estado, encalló esta mañana a unos 23 kilómetros del puerto de Amberes. El "Río de Paraná" navegaba hacia Buenos Aires procedente de un puerto belga, esperándose que con ayuda de remolcadores podrá zafar al producirse la marea alta.

El peronismo niega una denuncia hecha por Zavala Ortiz

C. FEDERAL, 30 (Saporiti). — El Consejo Coordinador y Supervisor del peronismo dió a conocer una declaración por la cual se desmienten recientes manifestaciones del doctor Miguel Angel Zavala Ortiz en un acto público realizado en Miramar. Dijo el citado político que "el gobierno anda detrás de Perón para concertar un pacto de acuerdo". Sobre el particular, el Consejo Coordinador dice que "desconoce en absoluto ese tipo de gestiones" y que el peronismo jamás ha de prestar su concurso para integrar la lista mixta con ninguna fuerza no peronista y menos facilitará sus cuadros para crear milicias que defienden a un gobierno que ha traicionado su programa y ha burlado las esperanzas del pueblo"

Y.P.F. perforará en zonas de La Pampa

C. FEDERAL, 30. (Saporiti). — En el curso de la mañana el doctor Arturo Frondizi conversó con el interventor federal de La Pampa, quien, entre otras cosas, anticipó que Y. P. F. va a perforar el sureste del territorio y también el norte. Por último, el jefe del Estado recibió a una delegación de estudiantes norteamericanos

Importante Para Todo Occidente



Samuel Waugh, presidente del Export-Import Bank, comentando el programa de estabilización de la Argentina afirmó que los esfuerzos de nuestro país para recuperar el equilibrio financiero y un vigoroso impulso económico, son acreedores a las medidas de cooperación dispuestas por Estados Unidos al concederle crédito por 329 millones de dólares. "La tarea que la Argentina se ha impuesto es importante —dijo el alto funcionario— para la comunidad occidental entera"

Precios de Combustibles, Tarifas Ferroviarias y Listas Para la Exportación e Importación

CAPITAL FEDERAL, 30. (Saporiti). — Extraordinaria labor realizan los ministerios, secretarías y reparticiones del grupo económico en la redacción de los decretos que entrarán en vigencia a partir del 1º de enero próximo y las drásticas disposiciones que componen el plan de estabilización nacional y el programa de expansión anunciado anoche por el presidente de la República.

Una de las tareas más dificultosas es la preparación de las listas de productos de importación y exportación que estarán exentos de recargo o que lo sufrirán en la medida anticipada por el doctor Frondizi.

El hecho de que dicha nómina contiene muchos de los rubros —alrededor de 20.000 — impone una tarea discriminatoria basada en la conveniencia de facilitar o dificultar su importación o de observar una parte de beneficio de venta en el caso de la exportación.

Los recargos, además del efecto regulador de los intereses de nuestra economía, permitirán engrosar un fondo especial destinado a financiar la acción gubernamental en la aplicación de los planes mencionados.

El Banco Central será el organismo que, en definitiva, apruebe la lista, cuya publicación se espera para los próximos días.

Mientras tanto, y hasta el 7 de enero próximo, se encuentran suspendidas todas las operaciones de cambio en instituciones autorizadas, casas y agencias del ramo, para evitar que el parcial conocimiento de las medidas que adopte el gobierno puedan derivar en maniobras especulativas. Una vez que en la fecha indicada se reanuden las operaciones, la cotización de nuestro peso, en relación con las monedas extranjeras, estará librada al juego de la oferta y la demanda, incluyendo la lista de recargos en la importación y exportación de mercaderías, ya que la necesidad o disponibilidad de divisas surgidas de esa aplicación harán subir o bajar nuestra moneda. Evidentemente, según entienden los expertos, el peso argentino experimentará una baja brusca, pero en cuanto el gobierno disponga de los fondos suministrados por el Fondo Monetario Internacional y entidades privadas y oficiales de los Estados Unidos, el Banco Central podrá entrar a actuar como instrumento regulador de las cotizaciones cambiarias.

Se reorganizaría el gabinete cuando regrese Frondizi

C. FEDERAL, 30 (Saporiti) — Trascendió en las últimas horas que los integrantes del gabinete nacional habían resuelto poner a disposición del presidente de la Nación sus dimisiones, a fin de facilitar la reorganización ministerial con vistas a la mejor aplicación de los planes de restablecimiento económico. Se agregó que ya habían entregado sus renuncias los titulares de las carteras de Trabajo y Seguridad Social, señor Allende; el de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Noblía, y de Educación y Justicia, doctor Mac Kay. Tiempo atrás se sabía que el doctor Frondizi tenía el propósito de reorganizar su gabinete para fin de año, pero desistió de encarar esta nueva tarea hasta el retorno de su viaje a Estados Unidos. Pese a la falta de información oficial sobre aquellas dimisiones, se considera muy probable que no sean consideradas hasta la oportunidad antes indicada, es decir, la reasunción del gobierno por el doctor Frondizi.

• Precios para combustibles

C. FEDERAL, 30 (Saporiti). — Hoy se darán a conocer los decretos anunciados por el doctor Frondizi en su mensaje de anoche y también los nuevos precios que regirán para los combustibles.

El anuncio en tal sentido fué hecho al término del discurso presidencial por el ministro de Economía, doctor Del Carril. Dijo que esos decretos complementarán el plan de estabilización expuesto por el presidente de la República, y concretarán las medidas anunciadas en dicho programa.

A su vez, el secretario de Energía, Ing. Meira, anunció en la misma oportunidad que también hoy serán dados a publicidad los nuevos precios que regirán para los combustibles.

El Ing. Meira no formuló anticipos con respecto a los precios que serán establecidos. Sin embargo, en forma extraoficial se confirman los anteriores anuncios, en el sentido de que el precio de la nafta sería elevado a pesos 6.00 y el del fuel-oil a pesos 5.00.

• Tarifas ferroviarias

También es probable que otras medidas, que se anuncian para hoy, aprueben el reajuste en las tarifas ferroviarias.

• Comentarios del gabinete

C. FEDERAL, 30 (Saporiti). — "El presidente ha enfrentado al país con realidad y coraje, señalando el camino a recorrer de sacrificio y de trabajo pero con una meta de prosperidad y bienestar perdurables". Así se expresó el ministro del Interior, Dr. Vítolo, al comentar el mensaje del Dr. Frondizi. Añadió que el camino es de lucha, pero también de liberación.

En la misma oportunidad también formularon declaraciones coincidentes otros ministros y secretarios del poder ejecutivo.

El canciller, Dr. Florit, manifestó que el país está maduro para realizar el esfuerzo requerido, y que tenía fe en la conciencia nacional y el pueblo argentino, que será sometido a una dura prueba.

A su vez, el doctor Tedín, secretario de Industria y Minería, manifestó que el discurso del Dr. Frondizi era crudo, sereno y franco.

El ministro de Trabajo, señor Allende, dijo que se trataba de un discurso valiente y veraz, dentro de la realidad argentina.

El doctor Noblía, ministro de Salud Pública, expresó que se trataba de una pieza clara, penetrante y valiosa, fundamento de la verdad como fuerza constructiva y ejemplo de fe en las virtudes del pueblo.

• La desburocratización

C. FEDERAL, 30 (Saporiti). — Al margen del discurso presidencial de anoche se han llegado a saber distintas formas en que se encarará el plan de estabilización. Uno de los propósitos más firmes del gobierno, en la primera etapa de este plan, es el de la desburocratización, y en tal sentido se aguardan importantes resoluciones a partir del 15 de enero. Para entonces la comisión respectiva que estudia la hipertrofia de la Administración Nacional podrá aconsejar las mismas al Poder Ejecutivo. El procedimiento, según se anticipa en esferas vinculadas a los grupos económicos gubernamentales, abarcará en tal sentido distintos aspectos: creación de una Bolsa de Trabajo, que permita la racionalización en las diversas oficinas públicas para llevar el número de empleados a lo verdaderamente indispensable. Otra medida sería la de la jubilación de oficio de aquellos agentes que se encuentren en condiciones de hacerlo; un régimen especial y aplicación estricta de leyes y disposiciones sobre incompatibilidades; cumplimiento de los horarios oficiales y diversificación de los mismos, en algunos casos. Esto culminará con la aplicación progresiva de cesantías indemnizadas, cuando se advierta que la actividad privada esté ya en condiciones de absorber el éxodo de empleados públicos.

• Los colectiveros

C. FEDERAL, 30 (Saporiti). — Ante los anuncios de una próxima elevación del precio de los combustibles, los dirigentes de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros y de la Federación de Líneas Colectivas han hecho conocer su opinión con respecto al reajuste de las tarifas. Se anticipa que se resolverá reclamar la tarifa mínima de $ 1.40 y aumentos progresivos de $ 0.40 por sección. En cuanto a los servicios de media y larga distancia, solicitarán un aumento del noventa por ciento.

Hubo Alzas en el Mercado de Liniers

SOLIDARIDAD CON DETENIDOS: NO HABRA SILBATOS DE AÑO NUEVO

CAPITAL FEDERAL, 30. (Saporiti). — Las autoridades de la sección Kilómetro 1 del Ferrocarril Roca, de la Unión Ferroviaria, han adoptado una resolución. Por la misma, mañana a las 24 los obreros del riel no harán uso del silbato, como lo hacen anualmente para celebrar el Año Nuevo, en señal de solidaridad con los compañeros detenidos y como repudio a la movilización ferroviaria.

Récords en los Precios Para las Carnes Vacuna y Porcina

CAPITAL FEDERAL, 30. (Saporiti). — El anuncio del presidente de la Nación de que la carne vacuna se encarecerá no ha necesitado muchas horas para materializarse. Ayer, en el Mercado de Liniers, donde los precios se mantenían firmes desde una quincena atrás, se ofrecieron en la víspera varios records, pero hoy las cifras de ayer quedaron muy atrás, ya que se registraron aumentos de hasta $ 3 por kilo vivo.

Los terneros pasaron de pesos 11.79 a 14.70; los novillos, de 11.23 a 13.91; las vaquillonas, de 11.43 a 13.90; los novillos especiales, de 10.30 a 12.20; los novillos generales, de 9.60 a 10.50, mientras vacas y toros mantuvieron sus cotizaciones.

Los cerdos también batieron el record de ayer, con pesos 16 el kilo vivo.

Los corderos marcaron varios records, ya que se cotizaron de 354 pesos contra 331 de ayer.

• Declaración de carniceros

Entrevistados los carniceros minoristas, manifestaron que ya hoy recibieron las medias reses a 14 y 15 pesos el kilo, respectivamente, y que mañana se les entregará la carne a 18 y 19 pesos, lo que obligará a meditar mucho sobre dicha situación, pues ya el público se muestra reacio en comprar a esos precios y dejan la carne en el mostrador. Señalaron que mañana, por más voluntad que tengan, no podrán vender los bifes a menos de $ 35 el kilo en los comercios de ambiente popular, y de $ 40 en los barrios céntricos.

• Separación de un sindicato

CAPITAL FEDERAL, 30. (Saporiti). — Con asistencia de más de 40 representantes se reunió ayer el cuerpo general de delegados del Sindicato de Luz y Fuerza para considerar, de acuerdo con el mandato otorgado por la última asamblea, la separación del gremio de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Después de extensas deliberaciones resolvióse aceptar el criterio sustentado por el consejo directivo en el sentido de separarse de la entidad federativa.

• Central Hidroeléctrica

CAPITAL FEDERAL, 30. (Saporiti). — En una resolución tomada por el ingeniero Raúl Urtazum, delegado del presidente de la Nación ante Agua y Energía Eléctrica, fué adjudicada la primera etapa de las obras civiles para la Central Hidroeléctrica Las Pe riquitas, en Catamarca. El valor a que asciende el monto de las obras es de 9.331.167 pesos.

Ascendió el general de brigada Arístides Ruival; promociones

C FEDERAL, 30. (Saporiti) — La Secretaría de Guerra dió a conocer la lista de los oficiales superiores promovidos al grado inmediato:

A general de división, los generales de brigada Arístides Ruival; Miguel A. Villarroel, Héctor Raúl Lambardi y Julián García.

A generales de brigada, los coroneles Mario Grassi, Paulino Rosendo Fraga, Mario Locatelli, Juan Güiraldes, Jorge Naveiro, Ernesto Cordós, Cecilio Labayrú, Manuel Olascoaga y Manuel Alvarado.



El país conoce ya los lineamientos esenciales del plan de estabilización económica con el que el país debe comenzar, inexorablemente, una nueva etapa para la recuperación nacional. El Dr. Frondizi consideró ayer, en reunión de gabinete, los aspectos básicos del programa, y por la noche, desde el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, dió lectura a su mensaje, con palabras que mostraron crudamente la dramática situación que se atraviesa y esbozaron, a la vez, las medidas que el P. E. desarrollará y exigirá para sobrellevar y superar este precario momento de la historia argentina.

Opínase que Argentina Atraerá Capitales Muy Superiores a los Créditos Otorgados

WASHINGTON, 30. (Saporiti). - El anuncio de los créditos por 329.000.000 de dólares otorgados a la Argentina ha sido hecho en Wáshington al mismo tiempo que en Buenos Aires el presidente Arturo Frondizi revelaba un vasto programa de reformas financieras y de estabilización económica. El comunicado publicado conjuntamente por el Banco Export Import, once bancos comerciales de los Estados Unidos, el Tesoro y el Fondo de Desarrollo Económico, indican la repartición de estos créditos como sigue: El gobierno de los Estados Unidos y los once bancos privados han abierto créditos que se elevan a un total de unos 250 millones de dólares, de los cuales 54 millones por los once bancos privados, unos 125 millones de dólares por el Banco Export Import, unos 25 millones por el Fondo de Desarrollo y 50 millones por el Tesoro. Al mismo tiempo, un comunicado publicado por el Fondo Monetario Internacional confirma la apertura a la Argentina de un crédito de estabilización de 75 millones de dólares.

• DESTINO DEL CREDITO

El comunicado precisa que estos créditos están destinados a la empresa industrial libre, calificada de "aspecto vital del programa argentino de recuperación económica" comprendiendo un monto de 10 millones de dólares abierto al Banco Industrial de la Argentina para pequeñas empresas. Expresa el comunicado la esperanza de que el programa financiero anunciado por el presidente Frondizi atraerá hacia ese país inversiones de capitales privados netamente superiores a los créditos acordados por el gobierno de los Estados Unidos.

Comentando el programa de estabilización económica de la Argentina y los créditos destinados a facilitar la ejecución de este programa, S. Waugh, presidente del Banco Export Import, declaró: "Los esfuerzos desarrollados por la Argentina para recuperar un equilibrio financiero sólido y un mayor vigor económico, son importantes para la comunidad occidental toda entera. La amplitud, como la complejidad de los problemas argentinos, así como el alcance del nuevo programa argentino, han hecho necesaria la adopción de las medidas de cooperación de largo alcance que acaban de anunciarse. Las disposiciones financieras anunciadas para apoyar el esfuerzo de la Argentina, toman en cuenta la iniciativa valiente actualmente adoptada por el gobierno y el pueblo de ese país".

• EL PROBLEMA DE PRODUCCION

El comunicado precisa, por lo demás, que los créditos abiertos a la Argentina por los once bancos privados, así como los acuerdos convenidos con el Tesoro y el F.M.I. están destinados a necesidades a corto plazo. El documento subraya que el gran problema para la Argentina es, sin embargo, acrecentar sus medios fundamentales de producción. Con este fin, el Banco Export Import se propone consagrar cien millones, de su crédito de 125 millones de dólares, a préstamos especificados según cada caso y con la participación de capitales privados para financiar la compra en los EE. UU. de material necesario para la realización de proyectos del tipo siguiente: 1º, un programa sustancial de desarrollo de la energía eléctrica; 2º, desarrollo de industrias tales como el cemento, la pasta para papel y el caucho; 3º, desarrollo de la industria química y de la producción de carne, etc.

Los otros 25 millones de dólares del Banco Export Import servirán para la financiación de la importación de artículos esenciales provenientes de los Estados Unidos durante el año 1959. El crédito de 25 millones de dólares del Fondo de Desarrollo servirá, también, para financiar la importación de productos destinados a la realización de los proyectos antes mencionados, así como para el desarrollo del transporte y de los proyectos hidráulicos.

• ADQUISICION DE PESOS

Según los términos del acuerdo de créditos por 50 millones de dólares convenido con el Tesoro, la Argentina puede pedir al Fondo de Estabilización Monetaria de los Estados Unidos que adquiera pesos argentinos. Los pesos así adquiridos por el Tesoro de los Estados Unidos podrían posteriormente ser readquiridos por la Argentina contra dólares. Los bancos privados norteamericanos que participan en este crédito de estabilización hasta la concurrencia de 54 millones de dólares, son los siguientes: Banco de América N. T. y S. A.; Chase Manhattan Bank; First National Bank of Boston; First National City Bank of New York; Grace National Bank; Guaranty Trust Company of New York; Hanover Bank; Manufacturers Trust Co.; J. P. Morgan and Co. Incorporated; Philadelphia National Bank, y la sucursal neoyorquina

LOS 7.500.000 PESOS SANTAFESINOS SE FUERON A CORDOBA

Sancionó el Doctor Lechini la Ordenanza Sobre Edificaciones

La ordenanza número 1414 relacionada con el reglamento de edificación en la sección "C", capítulo 3º, artículo 3º, cuyo texto ha sido modificado, fué sancionado en la fecha por el intendente municipal.

De acuerdo a la modificación impuesta oportunamente, el artículo referido queda redactado ahora en la siguiente forma:

Las zonas "B" y "C" quedan constituídas en una sola zona con las especificaciones de "B". También se modifica, en la sección "C" y capítulo 3º el Artículo 7º, cuyo texto queda en la siguiente forma: "Además de lo considerado en el artículo 5º se exigirá como mínimo la construcción de planta baja y dos pisos altos en las siguientes calles: a) San Martín de Av. Pellegrini hasta Br. Seguí; acera sur de Uruguay y norte de Saavedra, comprendidas dentro de las prolongaciones de las líneas de edificación de San Martín; b) Córdoba de Br. Oroño a Av. Francia; c) Av. Pellegrini de Buenos Aires a Necochea; d) Av. Corrientes de Av. Pellegrini a Bv. 27 de Febrero; e) Av. Alberdi desde Cruce Alberdi hasta Av. Génova; f) Mendoza de Br. Oroño a Av. Francia; g) Salta de Br. Oroño a Avenida Francia.

En la Av. Pellegrini de Br. Oroño a Buenos Aires y Av. Corrientes de Pellegrini a Wheelwright con planta baja y cinco pisos.

La ordenanza de referencia establece también que la Dirección de Arquitectura municipal visará los anteproyectos sin necesidad de cumplir lo establecido por estas modificaciones, siempre que los mismos se presenten dentro de los 20 días de su promulgación.



Se realizó anoche la cena anual de las C. Policiales

Anoche se realizó la cena con la que las Asociaciones Cooperadoras Policiales despidieron el año. La cabecera de la mesa fué ocupada por el subjefe de Policía Pedro A. Dogliotti, que representó al titular, Dr. Carlomagno, que no pudo asistir por tener que ausentarse de la ciudad para cumplir un compromiso anterior.

A los postres de esta cena de camaradería usó de la palabra para referirse al significado del acto el presidente de la Cooperadora de la Seccional 10ª, señor José María Morillo, que tuvo palabras elogiosas para los miembros de las demás Cooperadoras y los integrantes de la repartición policial por la labor cumplida en el año que finaliza. El subjefe de Policía agradeció tales conceptos y significó su complacencia por los alcances del acto.

Finalmente en nombre de las Asociaciones Cooperadoras el señor J. Cosentino hizo entrega de un pergamino y medalla recordatoria al señor José I. Medina, coordinador entre las Asociaciones y la Comisaría de Ordenes.



Cabecera de la mesa en que se reunieron en cena de camaradería las cooperadoras policiales de nuestra ciudad.

Expresiones de una entidad estudiantil

El Ateneo Estudiantil del Colegio Inmaculada ha emitido una declaración destinada a dar a conocer una expresión de deseos, en el sentido de que los estudiantes sepan reencontrar la buena senda y, todos unidos, encaminar hacia la democracia a nuestra patria. De igual modo "esperamos que en el próximo año —agrega— esta democracia que hoy vivimos se vea engrandecida con una de las mayores e indispensables libertades: la libertad de enseñanza, la cual se hará realidad con la reglamentación del artículo 28.

En consonancia con esos deseos se han formulado otros de entidades similares, que tuvieron destacada actuación.

Para Rosario el 4o. premio

No cabe duda alguna que el reciente sorteo de Navidad, cuyas alternativas no habían pesado, al olvido todavía, restó interés al que se cumplió en la fecha, pues, a pesar de la importancia del premio mayor —7.500.000 pesos— la escasa cantidad de tiempo transcurrido desde entonces, no logró exacerbar el entusiasmo frente a la nueva posibilidad de ser el beneficiario de la veleidosa fortuna. Por esto, los minutos previos al sorteo de la fecha, transcurrieron en un ambiente de casi total indiferencia de parte del público, que, de ninguna manera, exteriorizó el desbordante entusiasmo de aquella ocasión, sin menoscabo de haber adquirido sus billetes con la recóndita esperanza de no ver repetida su desilusión.

Quizá por ello, el azar pretendió actuar recíprocamente y relegó al olvido a los jugadores de nuestro medio, que debimos conformarnos con la tenencia de un rezagado cuarto premio, mientras que los tres primeros viajaban hacia otros pagos. El primero vendido en Córdoba, el segundo en la localidad santafesina de Capitán Bermúdez y el tercero en la capital de nuestra provincia, hablan elocuentemente de ello. Nosotros, sin pena ni gloria, a los 34 minutos de iniciado el sorteo, oportunidad en que saliera el premio mayor, ya vivimos la desilución del dinero que se nos escapaba de las manos por obra de la suerte caprichosa, que dirigió sus miradas hacia otras direcciones.

Insisten los Maestros en que Sea Derogado el Decreto 9979

La comisión intergremial pro derogación del decreto número 9979, constituída por la Unión del Magisterio, Asociación de Educadores Libres y Federación de Maestros y Profesores Católicos, se ha dirigido telegráficamente al doctor Sylvestre Begnis y al ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde, solicitando audiencias para hacerles conocer los argumentos con los cuales fundamentan el pedido de suspensión o derogación del decreto número 9979 que prohibe al maestro actuar en más de un puesto.

*** Votan en AOTA**

Desde las 8 para continuar hasta las 20 y mañana con el mismo horario continuará el acto eleccionario en la Asociación Obreros Transporte Automotor en el que participan dos listas para la renovación de las autoridades.

*** Sindicato del Tabaco**

Los comicios realizados en el Sindicato de Obreros del Tabaco de Rosario, finalizaron el triunfo de la lista Blanca que fué sostenida por 242 afiliados.

*** Los telegrafistas**

En las elecciones realizadas por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines a fin de renovar autoridades, fueron elegidos los siguientes: presidente, Amado R. Borraz; secretario, Roberto J. Garrido; secretario de actas, Enzo Torriggino; tesorero, Julio Vidal; vocales: Ramón Paz, Pedro Di Salvo, Eliseo López, Emilio Scheffer; delegados al Consejo Federal, Agustín Cariello (titular), Roberto Garrido (suplente), delegados a la CGT local: Osvaldo Medina (titular y Julio Vidal (suplente).

PARA CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO SE OFRECE UNA BECA

La Universidad de la República, con sede en Montevideo, ha ofrecido a la Universidad Nacional del Litoral una beca completa y una media beca para asistir a los Cursos Internacionales de Verano, a realizarse en la capital uruguaya entre el 16 de febrero y el 14 de marzo. Los becarios deberán reunir las siguientes condiciones: ser profesor de la institución a la cual se ofrece la beca, egresados o alumnos de actuación destacada; además deberán proporcionar, adjetivamente, seguridades de que a su regreso al país de origen contribuirán a difundir los conocimientos adquiridos y a propiciar un mayor intercambio cultural entre el círculo de que provienen y la Universidad que otorga la beca.

La Bomba de Cobalto Donarán a la Facultad de Ciencias Médicas

Mientras la población toda está colaborando entusiastamente para hacer efectiva a la brevedad la idea de los Clubes de Leones de Rosario de adquirir la bomba de cobalto, el consejo directivo de esa entidad está ya tomando las medidas necesarias para lograr que la misma sea de positivo beneficio para la población, cuando la colecta que se realiza en estos momentos permita su adquisición.

En una reunión que se realizó anoche se dispuso donar la bomba de cobalto a la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores y Hospital Centenario Anexo.

La resolución tomada anoche, y que habrá de ser concretada tan pronto el volumen de la colecta permita la adquisición, está fundada en estos términos:

1º) Porque es el único instituto de enseñanza médica.

2º) Porque dispone de todos los elementos complementarios de la bomba de cobalto.

3º) Porque se puede atender gran cantidad de enfermos.

4º) Porque es del pueblo y para el pueblo.

Asumió el coronel Pedro A. Tilibetti

En el curso de una sencilla ceremonia, el comandante del Primer Ejército, general de brigada Arístides Renato Ruival puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de Estado Mayor del Primer Ejército, coronel Pedro Alfredo Tilibetti. El acto de referencia tuvo lugar en el local de dicho comando.

Entregará premios de su rifa el S. A. de P.

En un acto que está anunciado para las 18, y que se hará en el salón de exposición y ventas de la firma que vende artículos para el hogar en Mitre y San Luis, procederá en la fecha, el Sindicato Argentino de Prensa, a hacer entrega de premios a quienes resultaren favorecidos en la rifa que organizó la entidad y que sorteó con la lotería de navidad.

En viaje de estudios partirán bachilleres

Los bachilleres egresados este año del Colegio San José se aprestan para la iniciación de un viaje de estudios, cuya partida ha sido fijada para el 12 del mes próximo, a las 8 desde el local de calle Presidente Roca 150. El itinerario de ida incluye una amplia recorrida que finalizará en la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy, y desde allí, en viaje de retorno continuarán visitando otros puntos.

Evócase a los caídos en 1933

Los caídos en la revolución del 29 de septiembre de 1933 serán evocados en un acto a realizarse en la fecha, a las 18.30, en el cementerio La Piedad, con los auspicios del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente, juntamente con el bloque mayoritario de concejales de nuestra ciudad. En la oportunidad, será depositada una palma de flores y usarán de la palabra representantes de ambos cuerpos, habiéndose invitado a los afiliados a asistir a la ceremonia de referencia.

*** Otro homenaje**

En la misma necrópolis, frente al mausoleo que guarda los restos de las víctimas de aquella jornada, tuvo efecto otro homenaje similar, organizado por el Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Habló en la ocasión, el doctor José A. Tramontin, destacando la trascendencia del acto "por tratarse —dijo— más que de héroes del radicalismo, de héroes de la patria los hombres a cuya memoria consagramos este instante". más adelante, señaló el ímpetu de rebeldía de nuestro pueblo ante los poderes dictatoriales, y finalizó haciendo hincapié en la proyección histórica de la gesta que se estaba evocando.

Licencia anual en la Asoc. E. de Comercio

Se ha hecho conocer a los afiliados de la Asociación Empleados de Comercio que, con motivo del otorgamiento de la licencia anual al personal de esa entidad, se atenderá eventualmente en forma precaria, con empleados de guardia, dentro del lapso que va del 2 de enero próximo al 14 del mismo mes

En cuanto a las secciones administración control de aporte del 1 por ciento y jubilaciones, no han de cumplir ninguna labor en ese período y los servicios médicos funcionarán en forma normal, con su horario habitual de 12 a 21.

SE PIDE CREAR LA ESCUELA DE DERECHO

LA EQUIPARACION DE HABERES DE LOS DOCENTES PARTICULARES

La Asociación de Docentes Particulares de la Provincia de Santa Fe lleva a conocimiento de los maestros que se desempeñan en colegios privados, que en la fecha viajó a la Capital Federal un representante de la comisión directiva con el objeto de gestionar ante las autoridades nacionales la contribución correspondiente para el pago de la equiparación con los docentes nacionales.

Explican los Almaceneros los Motivos del Estado de Alerta

El Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas ha emitido un comunicado, transcripción de otro de la Federación Argentina de Centros de Almacenaros, que tiene vinculación con unos procedimientos cumplidos en la Capital Federal y que dieron motivo a la declaración del estado de huelga. Alude en el mismo a la actual situación del país y expresa que "a los efectos de poner una pantalla para nublar el cuadro general, se ha recurrido a la fijación de precios máximos, a lo que los almaceneros jamás nos opusimos, a condición de que fueran justos, honorables y correctos. Sin embargo —agrega— no ocurre así: hay etapas que pueden cobrar, prácticamente, lo que quieren, mientras el almacenero está sujeto a diferencias irrisorias".

Tras considerar la situación planteada para la venta de algunos artículos y la actuación de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, el comunicado de referencia reitera la declaración del estado de alerta y adelanta el propósito, entre otras consideraciones, de adoptar medidas de mayor envergadura si persiste la situación, las que emanarán exclusivamente de esta Federación.

Horarios especiales en la Fed. Gremial

Desde el 5 del próximo enero y hasta el 21, comenzará el período de vacaciones para el personal de la Federación Gremial del Comercio e Industria, y como consecuencia de ello se ha dispuesto un horario especial para la atención de los asociados en los distintos servicios, que serán prestados de acuerdo a los siguientes horarios: de lunes a viernes, mañana, de 8.30 a 12 y tarde, de 15 a 19; sábados, de 8 a 12.

Cédulas de llamada a ciudadanos se hallan en el Dist. Militar 33

Las autoridades del Distrito Militar 33, hacen saber que en la sede del mismo, Maipú 1413 se encuentra retenidas las cédulas de llamadas de los siguientes ciudadanos de la clase 1938: Manito, Alfonso Agustón, M. 6.027.783 sorteo 964; Morales, José Blas, M. 6.026.381, sorteo 919; Vivas, Miguel, M. 6.031878, sorteo 818; Giacossa, Lionel Pedro Lorenzo, Matrícula 6.228.321, sorteo 801.

Inspecciones en unos comercios

Durante los últimos días, se han venido cumpliendo diversos procedimientos en distintos establecimientos comerciales, por cuenta de la Inspección de la Oficina

El detalle respectivo, suministrado por la oficina de prensa de la comuna da cuenta de los siguientes casos: panadería del señor Juan Faletti, calle Irlondo 311 bis; hotel y restaurante del señor Juan Martín, sito en la cortada Barón de Mauá Nº 26; comercio y venta de comestibles y bebidas del señor Jorge S. Yucco, calle Alvear Nº 63; panadería del señor Juan Nicosia, calle Dorrego 2441. Informóse además, que todos los infractores han sido conminados a subsanar las deficiencias dentro del plazo

Nota del Centro de Estudiantes

Nuevamente ha surgido de los propios estudiantes la iniciativa de solicitar la creación en nuestra ciudad de una escuela de derecho, siendo el centro que agrupa a los futuros abogados quien tomó en este caso la iniciativa.

Entendiendo el Centro de Estudiantes de Derecho de Rosario, que dada la necesidad de elevar y mejorar la enseñanza del derecho, y teniendo en cuenta que el estatuto universitario establece que la asamblea universitaria es competente para entender en ello, elevó en el día de ayer el siguiente petitorio:

"Señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, D. Josué Gollán. En representación del Centro de Estudiantes de Derecho de Rosario tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral para solicitar que en el temario de la próxima reunión de la Asamblea Universitaria, que tenemos entendido será en fecha próxima, se incluya el siguiente punto: 1º) Creación de una Escuela de Derecho en la ciudad de Rosario. Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted y demás miembros del H. Consejo con nuestro mayor respeto. (fdo.) Centro de Estudiantes de Derecho de Rosario. Carlos A. Pastura, Guillermo J. Fierro, Secretario General".

Vuelven al recorrido normal transportes de servicio interurbano

Ha hecho saber la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros que desde la fecha con motivo de haberse habilitado el tramo de la calle San Martín desde avenida Pellegrini a bulevar 27 de Febrero, ha vuelto a su recorrido habitual los vehículos que se desplazan hacia la zona sur de la ciudad.

Tales vehículos, entre otros son los pertenecientes a las empresas A.B.L.O., Gral. Urquiza, El Rápido, Villa Gobernador Gálvez, Cía Argentina de Servicios Públicos, T.A.T.A., Interprovincial Rosarina y La Unión y La Victoria.

Los Problemas que Afectan a la E.T.R. han de Estudiarse

Ya se ha constituído la comisión que había designado el Concejo Deliberante para que se aboque al estudio de cuáles son los problemas que afectan a la E. T. R. y que hacen que el servicio que presta a la población sea negativo, ocasionando quejas de todos los sectores que deben utilizar el transporte.

Ayer en horas de la tarde se realizó en la presidencia del Concejo Deliberante la reunión constitutiva de la comisión, habiendo asistido el presidente de ese cuerpo, señor Luis Carballo y los concejales Juan Hipólito, Roberto Rosúa y Sergio Díaz de Brito, no concurriendo por razones personales el otro integrante de la comisión, doctor José J. Lueso Labrada. el acta de constitución, se resolvió iniciar en la fecha la labor, haciéndose presente a las 18 en las instalaciones de la E. T. R. a fin de iniciar las investigaciones que puedan llevar a conocimiento de cuales son las causas del mal servicio que presta la empresa de transporte.

*** Del comité departamental de la U. C. R. I.**

Ha dado a conocer el comité departamental de la U. C. R. I. un comunicado sobre la situación de la empresa de transporte en nuestra ciudad, y tras de decir "que el problema día a día perturba el normal desenvolvimiento de nuestra urbe y que demuestra la falta de cumplimiento de parte de nuestro gobierno en la solución de ese parcial problema que afecta fundamentalmente a los hombres y mujeres del trabajo" más adelante declara:

a) Que refirma su fe en la capacidad técnica y de explotación de nuestro municipio para tener a su cargo la prestación del transporte urbano de pasajeros de Rosario.

b) Que creemos urgente solucionar las deficiencias que a continuación expondremos para que de inmediato salga a la calle, toda la flota de tranvías y de ómnibus que hoy se encuentra secuestrada en los talleres de la Empresa. Las deficiencias fundamentales que podemos anotar son las siguientes: 1º) Hay falta de conducción técnica; 2º) se acostumbra a retirar unidades de servicio por pequeños defectos sin que haya capacidad de reparación en los talleres; 3º) se destruyen unidades automotoras por bajos regímenes de velocidad para conducción a horario; 4º) se abandona el mantenimiento de conducción eléctrica del riel lo que produce el recalentamiento y quema de los motores de los tranvías y un innecesario aumento de consumo eléctrico; 5º) Se abandona el mantenimiento y recalce de las vías con la correspondiente destrucción del material rodante y rieles; 6º) se abandona el mantenimiento de condiciones del pavimento próximo al riel, lo que permite la filtración del agua y el descalce de las vías; 7º) hay horarios anacrónicos que obligan al pago de jornales íntegros por prestaciones inferiores a jornales normales; 8º) hay recalce de vías nuevas sin llenar elementales normas técnicas que producen anormalidades a los dos meses de su instalación; 9º) hay destrucción del material rodante por exceso de carga y falta de arreglos de los pequeños baches del pavimento; 10º) hay la más absoluta deficiencia en la reparación de pavimentos removidos por la empresa.

c) Fundamentalmente creemos que el mayor mal de la Empresa está en su cabeza directriz. Siempre hemos creído que debía ponerse al frente de la misma a hombres técnicos y de empresa que además de capacidad requerida para el cargo hagan de ella su principal inquietud de trabajo. Confesamos que nos hemos visto defraudados. Actualmente la dirección carece de ambos requisitos, y por lo tanto no puede ser idónea para seguir desempeñando tales funciones. Por lo tanto solicitamos al Honorable Concejo Deliberante:

a) La formación de una comisión que investigue las deficiencias que afectan la marcha de la Empresa de Transporte.

b) La inmediata puesta en marcha de más tranvías y ómnibus.

c) Oportunamente sea intervenida la empresa por personas que reúnan las condiciones exigidas anteriormente para el desempeño del cargo.

Como no hacemos nada más que interpretar la inquietud del pueblo de Rosario, sabemos de antemano que toda la población nos acompaña con su aliento.

POR AGIO HAN SIDO MULTADOS VARIOS COMERCIANTES LOCALES

Artículos de 1a. necesidad

La Comisión Departamental contra el Agio y La Especulación de Rosario informa que la Dirección General de Abastecimiento de la provincia ha impuesto multas por un total de $ m/n. 11.500 a los siguientes comerciantes de esta ciudad, por infringir las leyes que reprimen el Agio y la Especulación y decretos complementarios:

Yompara Juan, carnicería, Cda. Cazador 1881; Piancatelli Víctor E., Restaurant, Bar y Hosp., Güemes 2073; Inocente Francisco, Verdulería y Frutería, Bv. Rondeau 761; Frenco Osvaldo Federico Almacén, esp. bebidas, Ov. Lagos 3800; Giecco Dokingo José, Carnicería, S. Lorenzo 2071; Ochoa Custodia Bar, Mendoza 5050; Quintana de Mánsilla C. P., verdulería, Machain 2398; Gachan Hasan, Frutería y verdulería Rioja 2560; Fernández de Rodríguez J., Carnicería, 9 de Julio 601; Bonardo Jorge, Verdulería Santa Fe 2301; Romeo y Montesano, Mercadito, Pasaje "B" 4680; Danton Andreu y R., Rest. y Bar Gálvez 2302; Canletti A. E. y Esther, Restaurant, Dorrego 1660; Esman Emilio, Carnicería Mendoza 1559; Scapini Miguel de Suc. Carnicería, Corrientes 1628; Lía Alejandro, Carnicería 1° de Mayo 2470; Sosa Juan, Carnicería, Río Bamba 186; Cinni Hermanos y Van Heso, Rotisería, Tucumán 3598; Raniktis Vda. de Verónica, Almacén, Pdte. Roca 3502; Ciccarelli Teófilo Carnicería, Mendoza 6172; Gnagnarello Héctor N., Restaurant, Urquiza 3365; Garay Vicente, Carnicería Agustín Alvarez 450; Giandoménico Rinaldo, Venta Aves y huevos, M Central Pto. 46; Sanguinetti P. Oscar, Venta frutas y verduras, M. Central Pto. 141; Arschinov Jacobo, Almacén, 27 de Febrero 1700; Pérez Gerardo, Despacho de bebidas, Avenida Francia 101; Haerzberg y Giuzo B. C. C. Abastecedor carne Vac., Gutemberg 1213; Persichetti Armando Juan, Hotel Rest. y Bar, Paraguay 247; Sciecchigno Pablo, Verdulería, San Juan 2740, Di Benedetto de Rosa, Verdulería Av. Arijón 125; Paolini Hnos., Café, Bar, Rest. Bv. Avellaneda 406 bis; Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario Ltda. venta de leche Gral. Mitre 634; Jurzo Osvaldo, venta de alcohol, Paraguay 2365

Inventaron una "Memoria" que Utiliza Compuestos Químicos

TEL AVIV, Israel (Eresnews). — Un hombre de ciencia del Instituto Weizmann, el Prof. Yehuda Hirshberg, jefe de la Sección de Fotoquímica y Espectroscopía, inventó una "memoria" que usa compuestos químicos. La información es transmitida y retenida en la "memoria" mediante luz ultravioleta y borada mediante luz visible. La historia del invento se remonta a 1950, cuando el Prof. Hirshberg descubrió que cierto número de compuestos orgánicos incoloros al ser irradiados con luz ultravioleta adquieren coloración reversible y dicha coloración es persistente.

Cuando los mismos compuestos son irradiados con luz visible el color desaparece y el compuesto vuelve al estado original. En el terreno práctico, el descubrimiento hace uso de compuestos extremadamente valiosos en computadores electrónicos. La información transmitida a los compuestos mediante luz ultravioleta y retenida, o "recordada", puede ser borrada ulteriormente mediante una señal de luz visible. También informó en ésta el Prof. E. D. Bergmann, jefe de la Comisión de Energía Atómica de Israel, que en 1965 Israel tendrá su propio reactor atómico para producir energía eléctrica. De contar con mano de obra diestra no ha de transcurrir mucho tiempo —agregó el Prof. Bergmann— antes de que cada país pueda permitirse la adquisición y operación de una estación de energía eléctrica atómica.

Intensifican la Investigación en el Suceso de la Seccional 18a.

El juez que entiende en la causa por lo que al parecer pudo ser un accidente ferroviario, ocurrido en la seccional 18a. la semana anterior, al embestir un convoy a dos jóvenes, ha dispuesto una seria medida.

Como se sabe a las 5 horas a la altura de calle Garay y vías del F. C. Belgrano, fueron arrollados por un tren los cuerpos de Florencio Velázquez, de 17 años, y Antonio Avelino Bogao, de 18. Suponen las autoridades, a raíz de algunos indicios, que no ha sido el accidente la causa de la muerte de los citados, sino que los arrolló el tren luego de ser colocados sobre las vías por otras personas que tras robarle a ambos más de 3.000 pesos, les dieron muerte y trataron de borrar las huellas del crimen simulando un accidente.

Como se ha informado, el maquinista informó que alcanzó a ver dos cuerpos sobre las vías, pero no tuvo tiempo de frenar y por otra parte, el cuerpo de Bogao presenta una herida causada con algún objeto punzante. El sumario se caratula "Indagación de Homicidio".

DRAMA PASIONAL: HOMICIDIO Y SUICIDIO

De un tiro mató a su esposa

BUENOS AIRES, 30 (Saporiti). — En su domicilio de la calle Entre Ríos 233, departamento 2, Alberto Ortiz, argentino, de 44 años, comerciante dió muerte a su esposa, Celia Haristoy de Ortiz, argentina, de 38 años, enfermera; y luego s equitó la vida.

Luego de una discusión, Ortiz expulsó a la mujer de la casa después de amenazarla con la muerte si retornaba.

No hizo caso la nombrada de la advertencia y volvió al departamento. Pero en la puerta del mismo se produjo una agria discusión, durante la cual Ortiz descerrajó un balazo en el corazón.

HOY COBRARON LOS JUBILADOS

De acuerdo con las disposiciones tomadas por el gobierno de la Provincia, el Banco Provincial, a partir de hoy a las 12.45, comenzó el pago de jubilaciones y pensiones por el mes de diciembre corriente. La tarea quedó finalizada en el día de la fecha. Los que no percibieron hoy sus haberes podrán hacerlo el 15 de enero.

FALLECIMIENTO:

Dr. Raúl Martínez Zurbano

Ha fallecido hoy a los 52 años, después de larga dolencia, el doctor Raúl Martínez Zurbano, ampliamente conocido en los círculos sociales y científicos de nuestra ciudad. Su actuación en la Maternidad Martin, donde era jefe de sala, como en la Maternidad Lourdes y en el Hospital Centenario, estaban avalada por el perfecto conocimiento de su especialidad, ya puesta en evidencia a su paso por las salas del Hospital Español y por el Roque Sáenz Peña.

k9;etaoin etaoin etaoin etaoin,

Los restos del doctor Martínez Zurbano, serán sepultados mañana, a las 10 en el cementerio Del Salvador, acto que servirá para poner en evidencia las simpatías que el distinguido profesional desaparecido había sabido granjearse en vida.

Casa mortuoria: Buenos Aires Nº 1036, Departamento 1.

Lo estafaron en 3.500 pesos

Guillermo David Aguirre, de 34 años, que vive en Superí 786, denunció en la seccional de Alberdi (12a.) que había expuesto hace aproximadamente tres meses, para su venta, la carrocería de un camión, en el taller mecánico sito en Bv. Rondeau 1500. La misma fué vendida a Antonio Lapetina, con domicilio en Serodino, por la suma de $ 3.500, quien le dió un pagaré pagadero en tres días y como hasta la fecha, pese a sus reiterados reclamos, no le ha sido saldada la cuenta, se considera estafado en tal suma. Se procura la detención del acusado para dejar aclarado el hecho.

Defraudadores

En la seccional 4a. se halla detenido Ricardo Hico de 37 años que habita en Gorriti 409, quien se halla acusado de defraudación reiteradas en perjuicio de la firma Co Di Quea, sita en Salta y Dorrego.

El nombrado se desempeñaba como facturista en dicha firma comercial cometiendo defraudaciones contra la misma adulterando boletas de ventas.

Esa misma firma denunció también al empleado Carlos Walter Perisoto de 18 años que vive en Pasaje Marchena 551, de haber estafado a la firma en $ 90.600

El portafolios le hurtaron del auto

Archibaldo Pedro Belcher, de 42 años, que vive en Ayacucho 2151 (Olivos Bs. Aires) y accidentalmente en el hotel sito en Maipú 1057, le robaron de su auto chapa 05545, Buenos Aires, un portafolio que contenía en su interiod documentos que avaluó en $ 1.000.

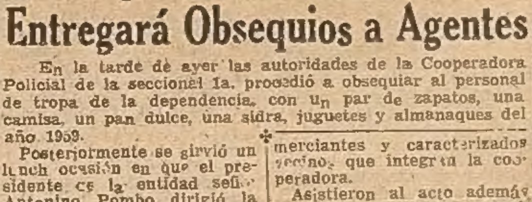
Comerciales

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 315 animales, que se dividieron en 226 novillos, novillitos, toros, etc.; 86 vacas y vaquillonas, y 3 terneros y mamones. CAP adquirió para consumo 39; el Frigorífico Swift para exportación 36; Abasto local 193, y Abasto campaña 47.

Los precios extremos resultaron: novillos, especiales, de $ 10,51; buenos, de $ 10.03 a 10.44; novillitos, de $ 9,70 a 10,95; vacas especiales, de $ 8,90; buenas, a $ 8,78; regulares, de $ 6,75 a 8,33; conserva de $ 5,52 a 6,00; vaquillonas de $ 8,20 a 10,56; terneros, de $ 10,21 a 11,50; toros, torunos y bueyes, de $ 8,20 a 8,39.

La entrada resultó reducida con un 75 o/o de novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente muy firme y precios altos en general, obteniendo precios récords para este mercado ganadero en novillos, vaquillonas y terneros. En el matadero municipal se faenaron hoy 667 cabezas.



La Cooperadora de la Sección 1ª Entregará Obsequios a Agentes

En la tarde de ayer las autoridades de la Cooperadora Policial de la seccional 1a. procedió a obsequiar al personal de tropa de la dependencia, con un par de zapatos, una camisa, un pan dulce, una sidra, juguetes y almanaques del año 1959.

Posteriormente se sirvió un lunch ocasión en que el presidente de la entidad señor Antonino Pombo dirigió la palabra a los presentes, agradeciendo la labor riesgosa que despliegan los servidores del orden.

Hallándose presente en el acto el subjefe de policía usó de la palabra. El señor Dogliotti instó en su disertación al personal policial a continuar desempeñándose con ahinco teniendo además palabras de elogios para los comerciantes y caracterizados vecinos, que integran la cooperadora.

Asistieron al acto además del señor Dogliotti el comisario de órdenes inspector mayor Enrique Miranda, el jefe del Cuerpo de Bomberos, comisario inspector Julio Giosa, y los comisario inspectores Rubén Ocaña, Angel De Marco, Manuel Francisco Soria y Andrés Florentino Peira y personal superior de la Jefatura.

La lotería tucumana postergó un sorteo

TUCUMAN, 30. (S) — Se dispuso que el sorteo de lotería que debía cumplirse el próximo sábado fuera postergado para el lunes cinco de enero próximo. La medida fué tomada teniendo en cuenta la proximidad con el sorteo especial que se hará en el día de mañana.

Anta
Menta-Mentol
ANIS, EUCALIPTUS NARANJA - LIMON

Lotería Nacional

$ 4.000.000	..	2526
" 800.000	..	40289
" 400.000	..	11925
" 200.000	..	1247
" 100.000	..	19379
" 40.000	..	9349
" 40.000	..	34923
" 20.000	..	5857
" 20.000	..	7526
" 20.000	..	14554
" 20.000	..	21782
" 20.000	..	24587
" 20.000	..	27846
" 10.000	..	2462
" 10.000	..	7765
" 10.000	..	12187
" 10.000	..	14972
" 10.000	..	15198
" 10.000	..	21408
" 10.000	..	27583
" 10.000	..	29405
" 10.000	..	34870
" 10.000	..	35141
" 10.000	..	40104

Lotería Popular

$ 10.000.000 . 41979
$ 2.000.000

42671

"	500.000 .	32395
"	100.000 .	1722
"	100.000 .	22107

SIN ORDEN DE MILLAR

"	50.000 .	22766
"	50.000 .	32343

11886
22376

SIN ORDEN DE MILLAR

"	25.000 .	10273
"	25.000 .	25576
"	25.000 .	40228
"	25.000 .	41202
"	25.000 .	44556

21730
32292
42730

AVISOS FUNEBRES

† **JORGE VELIZ**, q. e. p. d. Fall. el día 29 de diciembre de 1958, c. a. s. r. c. y b. p. Madre, Florencia Rivera de Véliz; hermanos, Angel y Pedro; hermanas pol., María B. de Véliz y Celia V. de Véliz; sobrinos y d. d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. de Granadero Baigorria, hoy martes 30 del cte. a las 16 hs. C. m.: French Nº 912.

Serv. C. Campanile e Hijos.

† **LAURA VINCENZETTI DE PIAGGIO**, q. e. p. d. Fall. el día 29/12/58, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo Lázaro Piaggio; hijos Roberto, Esteban, Elsa P. de Horcada y Laura P. de Luna; hijos pol. Beatriz Cristina Yuri de Piaggio, Melba Matarocci de Piaggio, Osvaldo Horcada y Manuel Luna; hermana Palmira Vincenzetti Vda. de Depapittima; nietos Hugo Osvaldo y Stella Maris Horcada, Mónica Cristina y Roberto Lázaro Piaggio, y Horacio Guillermo Luna; primos, sobrinos, y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 hs. en el c. La Piedad. H. de D.: 24 de Septiembre 651.

Serv.: Compañía General de Carruajes S.R.L.

† **ANDREA A. B. DE RAMALLO**, q. e. p. d. Fall. el día 29/12/58, c. a. s. r. c. y b. p. Hija María Lidia y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 hs. en el c. La Piedad. H. de D.: Corrientes 1822.

Serv.: Torales y Gentile S. R. L.

"La Inflación fué el Vehículo de la Descapitalización el Derroche y el Empobrecimiento", Dijo Frondizi

"La Argentina ha Retrocedido y Perdido sus Posiciones, Quedando Atrás en el Progreso"

Ha pronunciado anoche por LRA Radio Nacional y la red argentina de radiodifusión su anunciado mensaje el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Dió a conocer su programa de estabilización para la economía argentina con un solo tipo de cambio para la moneda y un programa de austeridad que debe cumplirse en el plazo de dos años. El mensaje fué pronunciado en el Salón de Acuerdos de la presidencia de la Nación y dice así:

"Me dirijo al pueblo argentino para darle a conocer las trascendentales decisiones económicas que ha adoptado el P. E. nacional. Son decisiones que afectan a toda la vida del país y que por lo tanto interesan a todos y cada uno de sus habitantes. He escogido esta oportunidad para formular su anuncio precisamente en las postrimerías de un año que se va y en las vísperas de un año nuevo, porque estas decisiones de orden económico señalan también el final de una era y marcan el comienzo de lo que debe ser una vida nueva para toda la Nación. Pero será un amanecer arduo y lleno de asechanzas, porque esta es también una de las horas más graves y más comprometidas de nuestra existencia nacional. El 1º de mayo expusimos con claridad la situación económica del país, señalamos su gravedad y anticipamos que iba a ser necesario adoptar medidas de fondo para evitar que la Nación cayera en la cesación de pagos internos y externos. Para ello se debía contener el devastador proceso inflacionario, sanear la moneda y crear las condiciones de estabilidad y seguridad que permitieron nuestro progreso. Se debían asegurar con la urgencia requerida los recursos financieros indispensables para evitar que el agotamiento de las reservas de oro y divisas condujeran a la paralización de los suministros externos, la quiebra industrial, la desocupación y la miseria popular. Ha llegado el momento de afrontar los hechos y adoptar remedios heroicos.

"A partir del 1º de enero de 1959 el país iniciará una nueva etapa de bajo el signo de un programa de estabilización económico-financiera que permitirá afirmar en un plazo de dos años el programa de expansión nacional que ya hemos puesto en marcha. Este programa de estabilización, que ha sido estudiado desde que asumimos el gobierno, es la respuesta lógica dictada por una acendrada e inconmovible fe en el país y en el pueblo y a una situación que la Argentina arrastra desde años y que en estos momentos hace crisis. Este programa es una ineludible e impostergable necesidad. Y si no lo hemos aplicado apenas nos hicimos cargo del gobierno ha sido en primer lugar, porque una estabilización económico financiera sin un enérgico impulso de desarrollo hubiera conducido a una economía de miseria y de desocupación. Por eso fué previo poner en marcha el programa de expansión nacional basado en la intensificación de nuestra producción de petróleo, de carbón, siderurgia y energía. Lo contrario hubiera sido estabilizar un país postrado y estancado. Vamos a dar, en cambio, fundamentos estables a una economía en pleno impulso realizador, para que ese esfuerzo no fracase y para que la Nación Argentina se lance desde ya a la conquista de su grandioso futuro.

"En segundo lugar, debían existir condiciones mínimas de estabilidad político-social. Un país dividido y con vastos sectores impedidos de ejercer sus derechos no permitía encarar un programa de estabilización. Hemos eliminado toda legislación represiva y puesto en marcha el proceso de reorganización sindical sobre bases de absoluta igualdad. Por último, era imprescindible restablecer el crédito argentino en el exterior e inspirar nuevamente confianza a los hombres del mundo que tuvieran fe en el país y quisieran aportar sus capitales, su esfuerzo y su iniciativa a nuestro propio esfuerzo nacional.

Programa de estabilización

"Hemos llegado, pues, al momento en que la aplicación de un programa de estabilización es imprescindible para bien del país. Vamos a exponer francamente la verdad, para que nadie se llame a engaño sobre la gravedad de la situación en cuanto a los efectos inmediatos de las medidas que vamos a adoptar. Pudimos haber escogido un camino aparentemente más cómodo y más propicio al aplauso. El gobierno pudo ordenar que se duplicaran los salarios, pero en poco tiempo la suspensión de importaciones por falta de recursos financieros hubieran llevado a la industria a la quiebra y cientos de miles de trabajadores hubieran quedado sin percibir salario alguno.

"Nadie en el mundo hubiera facilitado esos recursos financieros a un país que al borde de la crisis consiste en disimular su empobrecimiento con una mayor inflación. Mayor cantidad de dinero no significa mayor cantidad de bienes y de servicios. Bastará recordar que en los últimos 10 años la circulación monetaria pasó de 7.600 millones de pesos en 1948 a casi 70 mil millones en 1958, mientras la producción por habitante se mantuvo en ese lapso casi estacionaria. De ahí nuestra decisión de terminar con la emisión incontrolada, para evitar que el país caiga en un inminente desastre. Hasta ahora todo el proceso ha sido de ataque a los efectos y no a las causas. No se atacó al cuerpo que produce el mal, sino a su zona. Nosotros vamos a atacar todas las causas de la terrible situación actual. Argentina está sufriendo las consecuencias de muchos errores, de muchas fallas y de muchos años de desquicio y de desorientación económica. No nos interesa deslindar responsabilidades ni atribuir culpas, sino salir adelante. No vamos a remediar esos errores en un día, pero un día había que empezar a hacerlo, y ese día ha llegado ahora. En los últimos 15 años la Argentina ha gastado más de lo que producía omitiendo reponer las inversiones básicas de capital, endeudándose fuertemente en el exterior. A fines de la última guerra la reserva de oro y divisas acumuladas por el Banco Central superaba en 1.300 millones de dólares a la deuda externa. En cambio, a fines de abril del presente año, era la deuda externa la que superaba en 1.100 millones de dólares las reservas de oro y divisas con que contaba la Nación. Tal como lo anticipáramos el 1º de mayo, el país está al borde de la cesación de pagos y el Banco Central debe hacer frente a compromisos por importaciones autorizadas con anterioridad, por un monto que duplica la reserva actual de oro y divisas libres y multilaterales, que es sólo de 104 millones de dólares, con el agravante de tener que atender obligaciones en el año que he inicia por un valor de 200 millones de dólares en concepto de intereses y amortizaciones por créditos externos ya autorizados.

"Desde el 1º de enero de 1955 hasta fines de 1958 el país acumuló un déficit de más de 1.000 millones de dólares en su comercio exterior. Las empresas del Estado pierden muchos millones de pesos por año; solamente los ferrocarriles pierden anualmente 14.000 millones de pesos, pues los ingresos son de 6.000 millones y los gastos son de 20.000 millones, sin realizarse amortizaciones ni reposición de títulos. De 1946 a la fecha, la tesorería de la Nación ha retirado de las cajas de jubilaciones más de 55.000 millones de pesos; muchas de esas cajas carecen de fondos para hacer frente a sus obligaciones, y esto prueba en qué medida el país ha estado viviendo a costa del consumo de sus propios ahorros: ni siquiera ha escapado a ello el ahorro del trabajador depositado en las cajas de jubilaciones, que debía protegerlo contra los infortunios de su trabajo y darle tranquilidad en su vejez.

Los gastos públicos

"La Nación, las provincias y las municipalidades cuentan con 1.800.000 funcionarios y empleados y operarios que, con sus familias, significan unos 7.000.000 de habitantes. Más del 80 por ciento de los ingresos del Estado se van en sueldos, y se explica que no haya dinero para hacer viviendas, ni caminos, ni escuelas, ni siquiera para reparar pavimentos o dar más luz a nuestras obscuras calles. Pero ello no es todo. Solamente el Estado nacional cuesta unos 100.000 millones de pesos al país; apenas la mitad de ese monto se cubre con recursos provenientes de tasas, impuestos y otras contribuciones. El resto debe ser cubierto con crédito o emisión, o sea que la administración pública gasta el doble de lo que percibe. Por lo tanto, que en cada peso moneda nacional que gasta el Estado, 50 centavos no están previstos dentro de sus recursos normales, o sea que cada vez que el gobierno paga, la mitad de ese pago gravita directamente sobre el bolsillo del pueblo con una confiscación de hecho que envilece el salario del trabajador, destruye el progreso real de la República y acelera la inflación.

"Así se explica que el costo de la vida ascienda incesantemente y que en sólo 10 años, desde 1948 hasta hoy, haya aumentado más del 600 por ciento. Vivimos en déficit permanente, y si no reaccionamos a tiempo las generaciones futuras nunca podrán perdonarnos el crimen que estamos cometiendo contra su bienestar, y aún contra su propia libertad. El problema básico que afecta la economía argentina es un paulatino proceso de empobrecimiento, debido a que el crecimiento de la capacidad productiva del país no acompañó al de la población y su nivel social. Como hace 30 años el país depende de la explotación del campo, que cada vez proporciona menores y menos valiosos saldos exportables. Se demoró la explotación del petróleo y del carbón, la creación de nuevas fuentes de energía eléctrica, el aprovechamiento de los yacimientos minerales y el desenvolvimiento de la siderurgia y de la industria pesada.

"Los recursos materiales y financieros que pudieron emplearse para cumplir esos objetivos se aplicaron a inversiones improductivas y al mantenimiento de niveles de consumo que excedían la real capacidad de producción del país.

"La inflación fué el vehículo de descapitalización, de derroche y de final empobrecimiento. La abundancia de numerario creó una apariencia de euforia y bienestar, divorciada del efectivo desarrollo económico del país. Impulsó el consumo irracional, la no reposición del capital gastado, la pérdida de reservas por exceso de importaciones y el endeudamiento nacional. Al mismo tiempo la inflación afectó las bases del progreso económico y social, favoreciendo al especulador y al aventurero, en desmedro del auténtico productor y de la empresa, con real capacidad económica, posibilitó la formación de rápidas fortunas, amasadas sin esfuerzo y desvinculada de toda contribución positiva al bienestar común, destrozó el orden y la jerarquía, basados en el propio esfuerzo, en el ahorro, en la capacidad creadora y en la conducta. Es ésta la tremenda responsabilidad que corresponde a la inflación, en lo que se presenta como una crisis nacional que supera el estricto cuadro de lo económico, pues afecta a lo político, lo social y esencialmente las bases morales de sustentación del individuo y de la sociedad.

"La Argentina ha retrocedido y perdido posiciones en el ámbito internacional; ha demorado su progreso, agudizado sus divisiones y comprometido su destino. Los argentinos estamos frustrando el maravilloso porvenir que nos asignó la Providencia al dotar a estas tierras de tantas riquezas y de tantas posibilidades. El espectáculo de nuestras ciudades sin luz, sus calles intransitables cada vez más sucias y más hoscas, expresa una absurda decadencia en un pueblo joven y potencialmente rico. Contamos, sin embargo, con las reservas morales y materiales para que la Argentina sea verdaderamente una tierra de promisión y, además, contamos con la voluntad necesaria para aplicarla en profundidad a objeto de superar la actual situación.

Fricción económica

"El país ha estado viviendo una ficción económica, cuyas consecuencias están claramente a la vista; ha llegado la hora de terminar con esa ficción y de lograr una economía de costos verdaderos. Por lo tanto, vamos a suprimir todos los factores que producen precios irreales, que encarecen los costos y crean proteccionismos inmorales.

"A su vez, para alcanzar la estabilidad financiera y sanear la moneda, vamos a combatir la inflación en su factor fundamental: el déficit fiscal ocasionado por los excesivos gastos públicos y las cuantiosas pérdidas de las empresas del Estado. En materia de comercio exterior, en primer término el programa de estabilización significa que el sistema de malas regulaciones y de erróneo intervencionismo estatal que nos condujo a la actual situación, ha tocado a su fin. Hemos dispuesto que a partir de la 0 hora del 1o. de enero de 1959 termine el régimen de cuotas, de permisos de importación, de certificados de necesidad y otros procedimientos que arbitrariamente someten la actividad económica a la que se prestan al error, al decisión de un funcionario a mora innecesaria, al privilegio y al peculado. No habrá más a partir del 1º de enero dos mercados cambiarios, uno oficial y otro libre, habrá una sola cotización del peso moneda nacional, que será libre y fluctuante y dependerá del juego de la oferta y la demanda. El Banco Central se limitará a influir sobre esa cotización mediante compras y ventas de divisas, pero con el único fin de eliminar variaciones innecesarias y asegurar una relativa estabilidad. Las importaciones se realizarán al cambio libre, pero en los casos que no sean absolutamente esenciales se impondrán recargos del 20, del 40 y del 300 por ciento, de acuerdo con su grado de necesidad para el país, sin perjuicio de la aplicación de adecuados depósitos previos. La industria nacional se verá así protegida frente al interés del vendedor extranjero, puesto que este régimen de recargos y depósitos evitará que el país, en circunstancias en que no puede importar todo lo que necesita, destina sus escasos recursos a la adquisición de bienes suntuarios o que la industria local puede suplir.

"Al mismo tiempo se adoptarán las medidas necesarias para que el nuevo régimen de cambio, que encarecerá y limitará las importaciones, no se traduzca en ganancias extraordinarias para algunos sectores. Las exportaciones se efectuarán al cambio libre, pero con retenciones del 10 y 20% sobre el valor de los productos exportados, sin perjuicio de otras disposiciones que las circunstancias aconsejen adoptar para evitar los efectos de una brusca devaluación.

"En materia de crédito, en una etapa de estabilización monetaria, el crédito deberá ajustarse al propósito fundamental de eliminar las tendencias inflacionarias. El crédito no aumentará sino en la medida en que aumente efectivamente la capacidad productiva y la disponibilidad de bienes, pero encausará enérgicamente hacia fines productivos, evitando que se convierta en un instrumento al servicio de la especulación, de la usura o del parasitismo económico.

"En materia de precios, el fracaso de la política intervencionista de los últimos años, reflejado en el constante aumento del costo de la vida, en el desaliento de la producción, en el auge de voraces intermediarios y en la crónica tendencia de escasez es consecuencia del error de pretender combatir los efectos y no el propio mal que es la inflación.

"El gobierno afrontará enérgicamente una transformación del sistema creando las condiciones económicas que alienten una mayor producción de bienes dentro de un régimen de libre competencia que contribuirá a reducir los costos y los márgenes de ganancias. Tal ha sido la política puesta en práctica por países europeos al término de la última guerra en circunstancias económicas más precarias que la nuestra.

"La experiencia indica que luego de un primer impulso de ascenso, los precios y el costo de la vida se estabilizaron mientras ascendía la capacidad adquisitiva de la población. Sin embargo, para atenuar los efectos inmediatos de la reforma cambiaria, el Estado fijará transitoriamente precios máximos para un conjunto limitado de artículos de primera



El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en un mensaje en el que sin disimular nada la gravedad del momento, planteó al país su programa de estabilización, que se logrará con austeridad y trabajo.

y vital necesidad. Se lo hará a niveles económicos sin subsidios y sin que la intervención administrativa se traduzca en desaliento de la producción con la consiguiente escasez.

Alza de precios

"El encarecimiento de los productos de importación, especialmente del combustible, producirá inicialmente un alza del costo de la vida, pero ello será consecuencia inevitable de la penuria económica en que se encuentra el país y que le impide seguir otorgando subsidios a la importación a través de tipos de cambio artificial. También será inevitable la escasez y encarecimiento de la carne vacuna, como consecuencia de la liquidación provocada por el excesivo faenamiento si el país continuara consumiendo y exportando carne con la misma intensidad de los años anteriores, a muy corto plazo sacrificaría hasta el último animal, y no habría posibilidad de obtener esa carne a ningún precio. Tampoco es solución reducir las exportaciones para atender convenientemente el consumo interno, puesto que aquéllas apenas significaron durante el año anterior el 24% de la faena total. Además, si dejáramos de exportar carnes ya no tendríamos divisas para adquirir en el extranjero los combustibles y materias primas necesarias para mantener la actividad industrial; dejar de exportar significa cierre de fábricas, miles de desocupados y miseria popular. Debe quedar bien claro que el abandono de prácticas intervencionistas erróneas no implicará en modo alguno el retorno a sistemas anteriores que provocaron en su hora profundas distorsiones en la economía argentina. Cuando hablamos de leve competencia nos referimos a la auténtica competencia, preservada de deformaciones y puestas al servicio del pueblo argentino y de sus objetivos nacionales. Así, como protegeremos a nuestra economía de toda amenaza exterior enfrentaremos con implacable rigor cualquier interferencia al juego libre y justo del sistema.

"Vamos a golpear al monopolio y a cualquier otra combinación destinada a mantener artificialmente alto los precios. Los monopolios solamente propugnan la libre empresa y la iniciativa privada cuando tratan de conquistar un mercado para luego regularlo, pero se oponen violentamente a ella apenas la competencia se traduce en costos más bajos y en niveles más altos de vida popular.

"Libraremos una lucha implacable contra tales maniobras; en esa tarea los mejores auxiliares son la técnica moderna y la mayor producción, que los poderes ejecutivos harán uso de todas las facultades que le acuerda la ley para impedir su consumación. El gobierno mantendrá una lucha constante contra la especulación, pero es preciso no llamarse a engaños: la especulación existe en la medida en que los bajos niveles de producción crean un mercado deficitario en la medida en que escaseen los productos en plaza. Al agio y a la especulación sólo se los puede extirpar produciendo mucho más y restringiendo los consumos a lo necesario. El gobierno enfrentará a los delincuentes de la economía popular, pero todos deben concurrir —empresarios y trabajadores— a la finalidad de lograr una alta producción y una adecuada distribución de productos esenciales.

"En materia de gastos públicos, una de las principales causas de la inflación han sido y continúan siendo los excesivos gastos públicos: todos los gobiernos han coincidido en la necesidad de reducir los elencos administrativos y las crecientes pérdidas de los servicios públicos que un año tras otro esos gastos y esas pérdidas han ido en aumento. El déficit de la administración pública debe ser eliminado drásticamente. Para eso la primera y fundamental medida será reducir la burocracia a sus lógicas proporciones, excluyendo paulatinamente al personal sobreabundante, cuyo sostenimiento constituye una costosa sangría de la economía popular.

Austeridad en la administración pública

"Ya se han puesto en marcha enérgicas disposiciones de racionalización y austeridad destinadas a convertir a la administración pública en una organización eficiente y de alto rendimiento. El P. E. está dispuesto a llevarlas adelante hasta sus últimas consecuencias. Se evitará la creación de nuevos organismos, y en cualquier caso se recurrirá a personal existente, se asegurará que las oficinas públicas funcionen de manera que la actividad privada no tenga que interrumpir su curso para realizar trámites administrativos. En esta hora de emergencia nacional la administración pública no puede ser el refugio de la comodidad y el menor esfuerzo. Incompatibilidades, licencias y permisos se ajustarán inexorablemente a lo que dispone la ley. Los horarios de trabajo se determinarán en función de las necesidades del servicio público y deberán ser rigurosamente cumplidos, haciéndose responsable el personal jerárquico de su observancia. No se hará ninguna nueva designación que no sea absolutamente imprescindible. Salvo casos excepcionales el personal jubilado y en condiciones de jubilarse deberá dejar su cargo. El Estado facilitará la salida de quienes deseen buscar nuevos horizontes en la actividad, congelándose automáticamente las vacantes que se produzcan. Se introducirán también economías substanciales en el plan de obras públicas, postergando la ejecución de las que no signifiquen una directa contribución a resolver los graves problemas económicos del país. Se aumentarán los impuestos internos, especialmente aquellos que gravan el lujo o no incidan directamente en el costo de los artículos de primera necesidad. La percepción impositiva será mejorada y la evasión fiscal enérgicamente reprimida para terminar con el comportamiento antisocial de quienes por sus recursos e ingresos deberán ser los primeros en contribuir al progreso del país.

"Con referencia a las empresas del Estado, con la misma decisión y energía enfrentaremos la reducción drástica de los déficit crónicos de los servicios públicos, que son el otro gran factor inflacionario dentro de la esfera del gobierno. Desde hace años vivimos la ficción de servicios públicos relativamente baratos, que de todos modos subvenciona el bolsillo del pueblo. Desde hace años sus déficit mantienen detenido su indispensable desenvolvimiento, descapitalizan a las empresas que los prestan e impiden la renovación de sus equipos, con lo cual sus prestaciones son cada vez más costosas e ineficientes. Fundamentalmente el déficit de las empresas estatales tiene triple origen: mala organización, exceso de personal administrativo y precios inferiores a los costos.

"El P. E. atacará el problema en todos sus aspectos y ajustará el mecanismo de las empresas a las severas normas de economía que rigen las explotaciones privadas, procurando a todo trance la disminución de los costos y la elevación del rendimiento. Se suprimirá, asimismo, todo subsidio, sea directo o indirecto, empezando con los subsidios a los combustibles.

"El precio del petróleo y sus derivados tendrán un aumento sustancial para ajustarlo a su costo real. El bajo precio interno, fomentado por su importación a un tipo de cambio de 18 pesos el dólar, que implicaba una oculta subvención, ha impulsado el derroche del combustible, ha impedido también que Yacimientos Petrolíferos Fiscales obtenga los recursos necesarios para impulsar la producción local. Desde ahora quien consume el combustible deberá pagar por él lo que realmente cuesta. Contribuirá así a que Y. P. F. pueda contar con los recursos necesarios para cumplir con el papel que se le ha asignado dentro del objetivo de rápida

"El Encarecimiento de los Combustibles es la Consecuencia de la Penuria Económica del País"

obtención del autoabastecimiento nacional. Consecuentemente se elevarán las tarifas de transportes urbanos y ferroviarios, a fin de reducir sus pérdidas abrumadoras.

Limitación de gastos

"Limitando fuertemente los gastos y aumentando los ingresos de la administración nacional y de los servicios públicos a cargo del Estado, estaremos en condiciones de renunciar al recurso financiero de la emisión monetaria, que ha constituído hasta ahora el principal factor de la inflación. De no adoptarse medidas drásticas, el presente ejercicio financiero arrojaría un déficit de alrededor de 50.000 millones de pesos y que tendría que ser cubierto por una emisión de moneda sin respaldo de ninguna clase.

"Vamos a referirnos ahora a los créditos obtenidos en el exterior. En las actuales condiciones del país, la reforma cambiaria necesita contar con una importante ayuda del exterior. Con ese fin se ha recurrido al Fondo Monetario Internacional, que ha decidido colaborar con el programa argentino autorizando el retiro de 75.000.000 de dólares. Con este mismo fin, y también para contar con financiaciones a plazos intermedios y largos para reponer y ampliar equipos productivos de la industria, instituciones pertenecientes al gobierno de los EE. UU. y firmas privadas de aquel país han contribuído con la suma aproximada de 254.000.000 de dólares. El total asciende, pues, aproximadamente a 329.000.000 de dólares. Si pesé al alto grado de endeudamiento argentino y a las presentes dificultades el país ha podido obtener créditos adicionales de esa significación, es simplemente porque existe confianza en la capacidad de pago. Esa confianza exterior no se origina en el programa de estabilización, sino en la movilización de recursos iniciada con anterioridad, a fin de asegurar en el más rápido término la expansión de la producción del petróleo, carbón, electricidad, mineral de hierro y siderurgia. Sin estas últimas perspectivas, la Argentina carecería de capacidad de pago para hacer frente, tanto al reintegro de los créditos nuevos como a la amortización de lo utilizado con anterioridad al 1º de mayo.

"Los créditos que hemos obtenido en el exterior son, sobre todo, una prueba de confianza de nuestra capacidad económica, son una prueba de fe en nuestros planes, sobre todo nuestro plan de expansión nacional.

"Nos prestan sobre todo porque creen que frente a la dramática situación que hemos heredado estamos dispuesto a administrar bien, porque saben que vamos a trabajar todos unidos; nos prestan fundamentalmente, porque saben que dentro de dos años tendremos petróleo, electricidad, carbón y siderurgia para acabar con la paradoja de un pueblo cada vez más pobre en uno de los países ricos de la tierra. Pero no nos engañemos; todo depende de nuestro esfuerzo, pese a la importancia de su monto, no ha de atribuirse a esos créditos el poder de resolver los problemas actuales de la economía nacional. El próximo año tendremos que remesar al exterior por simple concepto de amortizaciones e intereses de deudas heredadas, unos 200.000.000 de dólares, si repitiéramos un déficit comercial similar al del año pasado, que ascendió a 335.000.000 de dólares, en poco más de seis meses habríamos agotado los fondos provenientes de los nuevos créditos y estaríamos nuevamente al borde de la cesación de pagos. Pero eso no ha de suceder; el país debe hacerse desde ya a la idea de que el gobierno no está dispuesto a derrochar esos recursos para postergar la crisis unos meses más, sino que se propone realizar y exigir el sacrificio necesario para cumplir definitivamente con la crisis de nuestro país.

"Nosotros pedimos créditos para construir, no para dilapidar; no los destinaremos a mantener durante unos meses la sensación de un falso bienestar; por el contrario, hemos de aplicarlos rigurosamente a financiar necesidades esenciales de nuestra economía, para que nuestra industria no tenga que paralizarse y para que no sobrevenga desocupación. Esa ayuda impedirá que el obrero calificado de hoy, orgullo de la Argentina, vuelva a la condición de paria, que ofendía nuestra condición civilizada y manchaba con su injusticia el ideal cristiano de la nacionalidad.

Uso y valor del crédito

"Tampoco es razonable esperarlo todo del capital y del crédito extranjero. Las firmas extranjeras no vienen a hacer beneficencia. Son capitales que se invierten para obtener ganancias. Los créditos tenemos que devolverlos, y devolverlos con interés. La ayuda extranjera que el país necesita debido a su bajo índice de capitalización no soluciona por sí los problemas. A lo sumo puede darnos la ilusión transitoria de ser más ricos. No servirán si no trabajamos intensamente nosotros mismos. La grandeza argentina será fruto de nuestro propio esfuerzo. Los créditos constituyen una parte mínima y sólo servirán si aprovechamos al máximo nuestros recursos naturales, nuestros capitales y nuestra capacidad de iniciativa y de trabajo. Estos créditos nos permitirán abreviar los plazos e ir más a fondo en la solución de los problemas. Pero el gran esfuerzo tenemos que hacerlo nosotros, los trabajadores, los empresarios, los técnicos y los hombres de ciencia argentinos. Nos esperan tiempos duros, pero cuanto mayor sea la comprensión y la contribución de todos, más breve y menos gravoso será el período de estabilización. Serán dos años de trabajo y de sacrificio que los argentinos afrontarán con fe y serenidad, porque saben que sin la estabilización económica no habrá progreso material, ni habrá paz, tranquilidad, ni vida sindical auténtica. Sin estabilización no habrá libertad ni democracia en el país.

"Vamos a hablar ahora de la necesidad de la expansión nacional. El programa de estabilización es un supremo esfuerzo para impedir que las dramáticas condiciones actuales desencadenen una crisis económica, social y política de dolorosas consecuencias para el pueblo argentino. Pero sería un inútil esfuerzo si al mismo tiempo no se afrontara la transformación de una estructura económica que ya no puede proporcionar a 20 millones de argentinos el nivel de vida a que éstos aspiran y merecen.

"Esa transformación consiste en promover nuestras fuentes de riqueza que eviten que todo el país siga dependiendo exclusivamente de la explotación de la tierra. Consiste en extraer las dormidas riquezas del petróleo y del carbón, en expandir la energía eléctrica, en promover la siderurgia y en aprovechar nuestros yacimientos de hierro. Y estas a su vez son condiciones básicas para la ilimitada expansión de la industria argentina, que proveerá al campo los elementos que le permitirán participar de los progresos tecnológicos alcanzados en los países altamente desarrollados. Tal fué la preocupación primordial del gobierno desde el primer momento en que se hizo cargo del país. Ese programa de expansión fué llevado a la práctica, firme y decididamente, porque sabíamos que de su éxito y celeridad dependía el bienestar de los argentinos. Ante la insuficiencia del ahorro local para hacer frente a las vastas inversiones requeridas, se crearon las condiciones para la cooperación del capital extranjero, encauzándolo en un sentido paralelo al interés nacional. El programa de expansión enfocó primeramente el problema del combustible, nudo vital de la economía argentina. En 1957 el país gastó 317 millones de dólares en la importación de combustible; por lo tanto, absorbió casi un tercio del producido de nuestras exportaciones. De seguir en ese proceso es evidente que el crecimiento del consumo interno hubiera exigido en el término de pocos años destinar a la importación de combustibles todas las divisas producidas por nuestras exportaciones. Esta sombría perspectiva ha sido definitivamente descartada. Con celeridad extraordinaria los contratos petrolíferos ya se han convertido en máquinas que perforan el suelo buscando nuevas riquezas, y en barcos que arriban a nuestros puertos cargados de máquinas que en pocos días han de entrar también en acción. En el término de 8 meses hemos modificado radicalmente la situación. Las inversiones realizadas y comprometidas aseguran que dentro de tres años, no solamente habremos alcanzado el autoabastecimiento en materia de petróleo, sino que contaremos además con un excedente de producción que podemos transformar en nuevas usinas y maquinarias que acelerarán el progreso nacional.

Petróleo, carbón y acero

"El mismo intenso desarrollo está en marcha en yacimiento de carbón de Río Turbio. El programa de producción avalado por los recursos financieros necesarios y una alta experiencia técnica contemplan el autoabastecimiento del país en el más corto plazo, habiéndose previsto la disposición de un millón de toneladas para 1961 y cuatro millones para 1964. Con la misma energía libraremos la lucha por una siderurgia nacional. No solamente se acelerará la puesta en marcha de San Nicolás, sino que se ha previsto la instalación de nuevas plantas siderúrgicas que aseguren al país el autoabastecimiento a niveles de consumo superiores a los actuales. Para impulsar el ahorro de divisas y dar autonomía a ese desarrollo básico se pondrá en explotación el yacimiento mineral de hierro de Sierra Grande, enorme riqueza potencial que el país está desaprovechando. El petróleo, el carbón y la siderurgia son los puntos de apoyo de la nueva economía argentina. A ellos se agregará el desarrollo de la energía eléctrica, cuya insuficiencia está retrasando el desarrollo del país. Los convenios recientemente celebrados permitirán suprimir en el más corto plazo posible la angustiosa escasez eléctrica que aflige al Gran Buenos Aires y que constriñe el desenvolvimiento de la industria allí contemplado. Pero el gobierno no descuida el aprovechamiento de las fuentes potenciales de energía hidroeléctrica en el interior del país y ha emprendido las tareas iniciales para convertir en realidad los grandes proyectos de El Chocón y Salto Grande, y las otras obras que esperan su realización en distintas zonas de la República. Este programa de expansión se complementará con la promoción de las industrias químicas, de plásticos, metalúrgicos, de papel y de vehículos y maquinarias. En el simple transcurso de dos años se habrá modificado la fisonomía del país y se habrá quebrado definitivamente la línea descendente del empobrecimiento cuyas consecuencias por ahora tendremos todavía que sufrir.

"Deseo terminar esta exposición hablando de verdad, hablando de trabajo y hablando de grandeza de la patria. Los objetivos del programa de expansión indican lo que la Argentina llegará a ser dentro de dos años si pueblo y gobierno empeñan su esfuerzo sin otras miras que el bien de la Nación. Pero aquellos objetivos no podrán lograrse si antes de ese plazo el país cae en la crisis que ahora le amenaza. La situación es grave, y todos y cada uno de los argentinos deberán soportar las consecuencias de un proceso que no puede ser modificado a corto plazo. No hay arte de magia que permita restaurar de hoy para mañana las reservas de oro y divisas que el país ha derrochado y agotado, reponer el capital desgastado o consumido, cancelar las deudas externas contraídas, equilibrar gastos públicos que dupliquen los ingresos del fisco devolver a las cajas de jubilaciones los fondos extraídos, restablecer las reservas ganaderas diezmadas y eliminar los profundos daños que casi dos décadas de inflación han ocasionado a la economía argentina.

"No hay arte de magia que permita al país eludir su propia realidad. El programa de estabilización impedirá la crisis total de la economía y con ello evitará al pueblo excesivo sufrimiento, pero no puede reemplazar lo que ya no existe ni distribuir más de lo que hay ni suprimir las consecuencias de un empobrecimiento que ya es notorio. El nivel de vida de los argentinos ha de descender durante esos próximos 24 meses por la sencilla razón de que no podremos seguir consumiendo más de lo que producimos, pero ese nivel de vida ha de elevarse para alcanzar alturas insospechadas cuando el esfuerzo productivo en que ahora vuelca sus energías se traduzca en mayor riqueza para distribuir.

"El destino ha deparado a nuestra generación un papel que es un verdadero desafío a su capacidad de realización espiritual y material. Están puestas a prueba nuestras condiciones para la lucha y el sacrificio, y los logros que alcancemos deberán ser otros tantos ejemplos de abnegación y de patriotismo. Conscientes de esta responsabilidad, afirmamos que no habrá dificultad ni obstáculo contra los que no lucharemos para lograr en el menor plazo posible una efectiva estabilización del país.

Fe en el futuro

"Estamos firmemente resueltos a superar el odio y las divisiones entre hermanos que debilitan al ser nacional y desintegran su esfuerzo creador. En la última contienda electoral tuvimos amigos y adversarios, pero en esta lucha no pueda haber sino argentinos. No miraremos hacia atrás ni permitiremos tampoco que las discusiones sobre hechos que debe juzgar la historia entorpezcan la tarea de recuperación que hemos emprendido. Tenemos la convicción del triunfo y sabemos que a la dura realidad de hoy sucederá un mañana de infinitas posibilidades. Tenemos también clara conciencia de que la responsabilidad argentina trasciende nuestra frontera. El éxito del esfuerzo que realicemos contribuirá a promover un verdadero despertar en los pueblos hermanos de América que hoy atraviesan por situaciones similares o peores que la nuestra.

"El enorme potencial de Latinoamérica está dormido, mientras sus pueblos se debaten en las crisis propias de los países que no han alcanzado todavía su pleno desarrollo nacional. El programa de expansión que hemos puesto en marcha, afirmado en los logros permanentes del programa de estabilización económica que vamos a iniciar, servirá de estímulo a los pueblos hermanos y abrirá el camino hacia la integración económica latinoamericana. Cuando hayamos alcanzado todos juntos el grado de madurez que caracteriza a las grandes naciones de nuestro tiempo, entonces si podremos afirmar que América es en verdad un mundo, será de veras el continente de la esperanza humana, donde se realizará el sueño de una vida más justa, más digna y más libre para todos los hombres. Con esa fe en los valores eternos del espíritu y con esa indeclinable esperanza en la vida nueva de América aprestémonos a iniciar el Año Nuevo con renovado optimismo y afrontemos virilmente los duros pero nobles tiempos que nos esperan.

"Con el alto ejemplo de nuestros antepasados americanos que lucharon y sufrieron en nombre de un mañana que muchos no alcanzaron a ver, con toda la fuerza que puede infundirnos las virtudes que ellos nos legaron con su austeridad y su coraje vamos a abrirnos camino hacia el futuro.

"Sobre la verdad como idea moral y sobre el trabajo como esfuerzo material construiremos la grandeza de la Patria".



Resultó Halagüeña la Temporada Hípica de 1958

SUSPENDIERON PROVISIONALMENTE A ORESTE COSENZA



También al Trainer de Merele, y se Practica una Investigación

Las performances a todas luces contradictorias del caballo Merele, que ha venido "zigzagueando" en sus performances, y que motivaran una reacción, justificada por cierto, por parte del público, ha motivado la intervención, como correspondía, de las autoridades de la Comisión de Carreras.

En su reunión de ayer, se resolvió que, atento a las irregularidades del citado animal, proceder a la iniciación de una investigación y hasta tanto la misma no finalice, el jockey Oreste Cosenza y el trainer Alfredo Donato, quedan provisoriamente suspendidos.

Igualmente se ha dispuesto en la reunión de anoche, que hasta tanto no se aclaren los hechos el caballo Merele no podrá ser inscripto.

* Suspenden a Kalbelmater

En la citada reunión se resolvió suspender al jockey Rogelio Kalbelmater por las serias irregularidades de la prueba final del sábado, que motivaran su distanciamiento del primero al cuarto lugar del citado animal. La pena es hasta el 29 de marzo de 1959. Nos parece que la pena es de mucha gravedad, pues si bien el citado castigó con la fusta a Jesús Galván, que condujo al ganador, se apreció claramente que la acción fué cometida pues su colega en los últimos 100 metros, le tomó de la rienda, impidiéndole el avance.

Las sedas de Cecil Selby sobresalieron

A dos caballerizas porteñas pero que alternan con elementos en ésta les ha correspondido el privilegio de ser las ecuries que mayor suma de dinero han logrado por mediación de los pingos que defienden sus sedas. Al cabo del año las posiciones han sido éstas:

Cecil Selby	$ 317.950
Cabo Corrientes	" 309.550
Chapadmalal	" 203.550
La Serpentina	" 197.537
Yutaca	" 194.450
La Fortuna	" 183.550
Marisabel	" 171.904
Maricel	" 171.723
La Estrella	" 156.700
Renlar	" 155.000

Baratucci 1o. y T. Mernies 2o.

Estuvo orillando las 100 victorias el jockey Angel Baratucci que se ha agregado a su haber otra medalla más, superando con largueza a otro buen jinete como es Tomás Mernies, que ha sido su escolta inmediata. Los guarismos de 1958 en el rubro pilotos es el siguiente

Baratucci Angel O.	92
Mernies Tomás	74
Cosenza Oreste A.	60
Quevedo Guillermo	28
Funes Juan F.	27
Sosa Miguel A.	22
Ledesma Rafael V.	21
Figueroa José H.	20
Suárez José	15
Cáceres Francisco O.	14

FUE ESCOLTA



Tomás Mernies ganó 74 carreras, siendo con ello escolta de Baratucci en la estadística de 1958.

Los guarismos más destacados

Los mejores tiempos que se registraron a través de 1958 fueron los que se detallan seguidamente:

1.000 metros, Ostentosa, 1'1" 2|5, 55 ks., pista normal, 2|3; 1.100 metros, Trupial, 1'6" 2|5, 58 kilos, pista normal, 26|1; 1.200 metros, Acaro, 1'12", 47 kilos, pista normal, 16|3; 1.300 metros, Tocón, 1'18"4|5, 54 kilos, pista normal, 2|11; 1.400 metros, (Frekuska, 1'25"2|5, 51 kilos, pista normal, 12|10; 1.400 metros, (Chiste, 1'25"2|5, 49 kilos, pista normal, 1'6; 1.700 metros, Peloso, 1'44"3|5, 55 kilos, pista normal, 12|10; 2.000 metros, Parabólico, 2'7"1|5, 53 kilos, pista normal, 20|7; 2.100 metros, Merele, 2'13", 56 kilos, pista pesada, 7|12; 2.200 metros Peloso, 2'19", 55 kilos, pista normal, 26|10; 2.350 metros, Merele, 2'28"2|5, 51 kilos, pista normal, 7|10; 3.000 metros, Peloso, 3'13"3|5, 60 kilos, pista pesada, 16|11.

Las Apuestas Dobles y Triples, Innovaciones Bien Recibidas

La actividad hípica de 1958 ha dado fin con una brillante reunión, corolario de una temporada lucida en la pista local. El saldo que arroja 1958, el halagüeño en todos sentidos. Angel Baratucci y Antonio Lema, dos viejos triunfadores de estadísticas, han ganado las de 1958 con suma facilidad; ratificando con ello que son los hombres más capacitados que actúan en nuestro medio, el primero como jockey y Lema como cuidador.

ser considerados como de condiciones de los surgidos en esta temporada. Son ellos: Noble Boy, que aunque perdiera algunas carreras pasó por la pista local como un potrillo de calidad, pues lo viene demostrando en las pistas máximas, donde si bien no ha conseguido ganar, ha cumplido performances brillantísimas ante pingos de calidad de aquella pista, y la potranca Mi Manta, que a cada presentación fué mostrando su amplia superioridad que culminó con un gran segundo en el "Jockey Club"; actuando contra los potrillos El Florentino, mostró algunas condiciones, pero indudablemente fué inferior a Noble Boy, pese a que en su última presentación en ésta lo venciera ampliamente.

* Merele y Peloso

Los grandes clásicos tradicionales fueron ganados por Merele, un irregular fondista, que sorpresivamente hizo suyo el "De Honor", y Peloso, el hijo de Guatán, domado y preparado en ésta, y luego actuando con discreto éxito en La Plata, para regresar a ésta y ganar en todas sus presentaciones, culminando en campaña con el éxito rotundo logrado en el "Pellegrini".

El "Presidente" disputado en la reunión cumbre del 9 de Julio, fué ganado por El Lobito, mientras que el "Gobernador" tuvo por ganador a Livio Druso.

* Inovaciones

También 1958 hípico fue pródigo en innovaciones. Se comenzó por las apuestas combinadas, para seguir luego con las dobles y finalmente se implantaron las apuestas triples, que han sido recibidas con entusiasmo por los aficionados que de tal forma se ven en condiciones de hacer, en algunas ocasiones (el día que apuntan bien) ganancias suculentas con muy poco dinero. A tal efecto debe recordarse que una doble, la de Hannomag con Taraje, dió a sus tres apostadores el reconfortante dividendo de 60.000 pesos.

* Las nocturnas

En 1958 las autoridades del Jockey Club "no se durmieron en los laureles" y de tal forma se han podido apreciar refecciones importantes en el hipódromo y todo culmina ahora con la habilitación de las carreras "cuadreras" nocturnas que darán al "Independencia" categoría de circo hípico de primer orden dentro del interior del país.

* Las extraoficiales

Atilio J. Merli, otro triunfador de varias estadísticas, ha superado ampliamente a sus colegas, mostrando que a pesar que los años van pasando no surge en el ambiente local otra fusta de sus kilates. Aurelio Palacios, Jesús Galván y otros también han mostrado en esta temporada, que son fustas de categoría en las reuniones reservadas para los mestizos y puros descalificados que se cumplen los días sábados en la recta del parque Independencia. Aurelio Palacios fué el trainer que ganó más carreras los sábados.

Esperemos que esta temporada próxima a iniciarse, siga siendo para Rosario de éxitos y que continúen las autoridades ofreciendo mayores comodidades a los aficionados, que día a día van en aumento, al punto que ya las instalaciones están resultando insuficientes para recibir a tantos aficionados.

* El personal

Por último cabe destacar la labor incansable y el afán de superación que ha mostrado el personal administrativo, como el de obreros, vendedores, pagadores, pizarreros y peones, para colocar al Independencia entre los hipódromos de mayor jerarquía del interior del país. Nuestras felicitaciones a ellos; que han conseguido cumplir a conciencia y con suma eficacia su cometido en la temporada que ha finalizado el domingo.

VENCEDOR



En las extraoficiales Atilio J. Merli volvió a triunfar esta temporada en forma más holgada que otras veces, siendo el jinete más efectivo de la temporada de las reuniones sabatinas

OTRA VEZ 1o.

Angel Baratucci rubricó esta temporada 92 victorias, con lo que volvió a ser el triunfador entre los jinetes de las carreras oficiales del "Independencia"

Los Anotados Para las Pruebas Extraoficiales del Día de Reyes

300 Metros: Azalea, Bacancito, Carolita, Cló, Disimulo, El Corchito, Garuita, Granadina, Lombriz, Malvina, Miralinda, Nicotina, Novelty, Paspadita, Tontito, Trapito (60 kilos)

400 Metros: Coquita 64, Divisa 64, Pirincho 54, Tierra Santa 64, Traviesa 64, (Platería 64, (Cicatriz 60, Anyolita 60, Avispa 60, Cachito 60, Campanita 60, Cata 60, Emilita 60, Goyito 60, Roseta 60.

400 Metros: Abuelita, Alerta, Ansa, Arrepentida, Calandria, Canaleta, Carambola, Dª Dina, Esmeralda, Estelita, Esthercita, Fanfurriña, Fialelei, Gota de Oro, La Soltera, Malsa, Marmolera, Perseguida, Romanceesca, Soledad II, Tierras Negras (60 kilos).

400 Metros: Amalia 64, Carlos 1º 64, Carmencita 64, Crudón 64, Gorgojo 64, La Minuta 64, Medianoche 64, Pandolfo 64, Paraná 64, Señalera 64, Triguero 64, Ya Cantó 64, Arco 60, Cachorro 60, Criticón 60, La Pantera 60, Nora Marta 60.

550 Metros: Atadito 66, Rachita 66, Villa de Oro 66, Precedencia 63, Santa Valeria 63, Tirita 63, Jinoteca 60, Paquete 60 kilos.

550 Metros: Andrecito, Apiqui, Baltazar, Bandoneón, Bolichera, Compinche, Don Elías, Elina, El Tiza, Gitanón, Jubileo, Juliancito, Koreal, Lunar, Lunes, Mínimo, Pachuco, Pimpollo, Turlututu, Varee, Verité (60 kilos).

400 Metros: Blandengues 66, Sirop 66, Tabaco 66, Volcán 66, Apronte 63, Callejero 63, Carlos 63, Chiquito 63, La Poderosa 63, Repeater 63, (Don Adolfo 63, (Lago Negro 60, Guardabosque, Petruchi, Por Si 60.

400 Metros: Anapenay 66, Esterlina 66, Mazorquerita 66, Pallero 66, El Tano 64, Epernón 64, Ideal 64, Ideal 64, La Payuca 64, Mainumby 64, Mandria 64, Cilenito 62, Lagunero 60, Pepita 60, Raro 60.

Disco Impresionó Bien Hoy en su Pase: 1200 Metros en 1' 16"

En pista liviana se ensayó esta mañana. Un buen pase es el de Disco, que con gran acción recorrió 1.200 metros en 1' 16". Los ejercicios que se cumplieron en la fecha son los siguientes:

* 600 Metros
  Cultivador, Piazza en 37"3|5
  Primaria, Baratucci en 37"1|5
* 700 Metros
  Rataplán, Laborde en 46"3|5.
  Cautiapé, Laborde en 47"2|5
  Leventuel, Piazza en 45" a la par de Trillado que venía de más distancia.
  Bandería, Figueora en 46"3|5
  Hijaguapa, Sosa en 44"
  Rimado, Baratucci en 46"4|5
* 800 Metros
  Oferta, Baratucci en 53"
  Foco, Figueroa en 52"
  Don Zoilo, Figueroa en 55"2|5
  Helíaco, Cáceres en 51"
* 1.000 Metros
  Empeñado, Vázquez en 1'3"3|5
  Flower, Gutiérrez y Remate, Quinteros en 1'4", fácil el 1o.
  Gotero, Figueroa en 1'5"2|5
  Mar de Fondo, T. Mernies
  Helvecio, Ferreyra en 1'3"1|5
* 1.100 Metros
  Maledicente, Quevedo en 1' y 11".
  Trillado, Sosa en 1'9" muy bueno.
* 1.200 Metros
  Nagual, Agazzini en 1'18"1|5
  Disco, Figueróa en 1'16"
  Barabay, Maldonado en 1'18" y 2|5.
  Agredido, Cáceres y otro, Rojas en 1' 20".
* 1.400 Metros
  Nélida Mía, Quevedo en 1'33"
  Husera, Figueroa en 1'32"3|5
  Fonderita, T. Mernies en 1'33"

Buen programa hay el domingo

Premio "Aguerrido" 1700 Mts — Alpino 57, El Oso Negro 57, Jicayan 57, Leonidas 57, Lobanillo 57, Porotazo 57, Benevento 57, Quilate 57, Nixona 54, Cocazo 54, Don Enojo 54, Serpentino 54, Estrellón 51, Juan Martín 51, Balcánica 48.

Premio "Américo" 1400 Mts — Bearnés 57, Extremeño 57, Seingó 57, Taraje 57, Venadense 57, Canaveral 55, Kalmán 54, Sivori 54, Husera 51, Empeñado 51.

Premio "Adelina", 1400 Mts. — Alegreletania, Bayita, Fonderita, Estrategia, Mi Belleza, Nélida Mía, Oferta, Reidera (todos con 56 kilos).

Premio "Amsterdam", 1.400 Mts. — Agredido, Revoleo, Alcahucil, Arrope, Milton, El Muduto, Gran Actor, Helvecio, Mar de Fondo, Lindo Tronco, Pan Criollo, Timonel, Uspun, Vínculo (todos con 56 kilos).

Premio "Arcole", 1200 Mts. — Axor 57, Peón 57, Puryú 57, Lineal 55, Krup 54, Marmolino 54, Strike 54, Aclámelo 54, Hernán Cortés 54, Kalman 54, Nagual 54, Frango 52, Bastión 51, Husera 51.

Premio "Albarazada" 1200 Mts. — Primaria 57, Esbeltez 57, Faustita 57, Hijaguapa 57, Raquilina 54, Mi Chiquilla, 54, Gavilana 54, Husera 51.

Premio "Albilla", 1.100 Mts. — Faustísima, Secoya, Bibi, Docera, Eli, España Mía, Maledicente, Manuela, Quiebra, Sabidora, Tampoca (todos con 56 kilos).

Premio "Aluminé", 1200 Mts. (Handicap) — Barabay 60, Leyla 60, Acaro 57, Deseado 57, Cultivador 56, Krause 56, Magiona 54, Alambrín 53, Franci 53, Espoleta 52, Palas 52, Amá Tirí 51, Disco 51, Sabalito 51, Elector 49, Gema 49.

El Florentino, el más ganador

El potrillo El Florentino en 1958 fué el animal que mayor suma de dinero logró aportar a su propietario seguido muy cerca por Merele. Las posiciones al terminar la temporada han sido éstas:

El Florentino	$ 197.537
Merele	" 185.850
Peloso	" 155.000
Noble Boy	" 154.475
Misín	" 125.650
Mi Manta	" 118.104
El Lobito	" 114.000
Centuria	" 113.400
Parabólico	" 127.850
Pallares	" 100.850

Inscriptos para el sábado 3

Premio "Arriero", 300 Mts. — Alegre, Bacancito, Disimulo, Dª Luisa, Miralinda, Mumacha, Novia Linda, Pascualito, Regalado, Tacarazuca, Tranca (todos con 60 kilos).

Premio "Amapola", 400 Mts. — Ri Fi Fi 68, Castellana 66, Templadita 66, Mónica 64, Tonta Linda 64, Divisa 62, Dª Muchi 60, Goyito 60, Querubín 60.

Premio "Arado", 400 Mts. — Alpino, Brá, Criticón, Fanfurriña, Glory, Jorgenito, Kicofuna, La Pantera, Macachín, Maurice, Milance, Miss Gloria, Nora Marta, Nubarrón, Pilluelo, Poncho Pobre, Renunciadora.

Premio "Abeto", 400 Mts. — Alarido, Arco, Arrepentida, Cachorro, (Cardenal, (Malsa, Don Vicente, Doña Dalia, Doña Diana, Esthercita (Fialelei, (Uranio (todos con 60 kilos).

Premio "Abeto" (Bis), 400 Mts. — Gallareta, Gitano, Gota de Oro, Jorgito, La Mendiga, La Soltera, Míster Rincón, Mojón, No Lo Vi, Revista, Tierras Negras (todos con 60 kilos).

Premio "Aparejo", 400 Mts. — Fantasma 66, Licenciada 66, Arito 64, El Juguetón 64, Índica 64, Juaregrino 64, Rachita 64, Ralito 64, Triguero 60.

Premio "Aguada", 550 Mts. — (Apiqui, (Betito, Arizona, Carteador, Don Mariano, Don Segundo, Estudioso, Felipe, José María, Ojo Colorado, Panamericano, Pelucona, Silvido y Varec (todos con 60 kilos).

Premio "Azucena", 550 Mts — El Barón 66, Mandria 64, Sirop 64, Volcán 64, Apronte 62, La Poderosa 62, Repeater 62, Tarapacá 62, Veo 62, Rematador 60 kilos.

Premio "Arroyito", 550 Mts. (Handicap) — (Dos Jotas 68, (Justo José 61, (Símbolo 62 Atrevido 60, (El Petaco 60 La Negrita 60, Marucho 60, Potepao 60,

Otra medalla para el trainer A. Lema

Desde la iniciación del año Antonio H. Lema fué sumando ventajas sobre sus colegas triplicando en éxitos a su escolta más inmediata en la estadística de los cuidadores. Al término de la temporada el honesto y eficiente trainer superó a Carlos A. Varela, siendo los guarismos de esta estadística los que se detallan seguidamente:

Lema Antonio H.	55
Varela Carlos A.	18
Donato Alfredo	15
Chirino Félix	13
Totaro Orlando	12
Miranda Anacleto	11
Ricchi Félix N.	10
Serra Roberto	10
Cegar Blas	9
Benegas Natalio	8
Bayardi Raúl	8



Ranchería y Viejo Roble han sido enviados a Buenos Aires.

—Cocazo ha sido enviado de regreso a La Plata.

—El perdedor Pan Criollo, quedó en ésta al cuidado de Raúl Bayardi.

—Es probable que de Santa Fe venga el jockey C. de la Mata para dirigir a Sivori.

PRESENTO APELACION EL CLUB OLEGARIO V. ANDRADE

Pérez Recibirá 16.000 Dólares por su Match con Sadai Yaoita

TOKIO, 30 (S.). — Pascual Pérez se entrena activamente para el combate que sostendrá en ésta el 16 de enero próximo, con el campeón de Oriente, Sadai Yaoita, y en el que no estará en juego el título mundial que posee el argentino.

Esta será la tercera vez que combate Pérez en el Japón y la contienda ha despertado gran interés, ya que a los valiosos antecedentes del púgil sudamericano, revalidados recientemente en Manila al imponerse a Ursúa, se espera que Yaoita le oponga una firme resistencia al campeón, puesto que se encuentra en excelente estado atlético, como bien lo demostró el 16 del corriente mes, cuando puso en juego su título de Oriente, por segunda vez desde que lo posee, ante Ichiro Kimura, al que derrotó por el veredicto unánime del jurado. Que la actuación de Pascual Pérez interesa vivamente en el Japón lo dice el hecho de que se le ha ofrecido sostener otra pelea en Tokio luego de la que realizará con Sadai Yaoita. La del 16 de enero le reportará al argentino la suma de 16.000 dólares, pues los gastos de estada y viajes de él y de su delegación, es decir, su esposa, Lázaro Koci y Felipe Segura, le serán liquidados por separado, según las estipulaciones del convenio. No es sin embargo segura la disputa de otro combate de Pérez en el Japón, dado que el promotor filipino Suansing parece dispuesto a competir con los japoneses y ha ofrecido al campeón mundial una pelea en Manila con Larry Pineda, titular del país y serio aspirante al cetro de Oriente, en poder de Yaoita.

Abundan, ello es lo cierto, las proposiciones a Pascual Pérez y si se decide a quedarse un tiempo en Oriente, logrará ganancias de importancia con sus consiguientes riesgos, ya que se le opondrán buenos pugilistas y con muchos menos años. Pero se confía en Pérez. Para ello es campeón; un auténtico campeón.

Su entrenamiento reanudó A. Bunetta

Reanudó activamente su preparación el campeón de peso pluma Alfredo Bunetta. El destacado pugilista cumple sus sesiones de adiestramiento en el gimnasio instalado en el estadio Norte, local donde se presentará el 9 de enero próximo ante un adversario a designarse. También se preparan los profesionales Raúl Mastro, Tito Ramallo, Guillermo Hairasca y Oscar Nolasco.

En un Fiat tratan de establecer un récord

CARACAS, 3 (S.). — Una prueba de resistencia no intentada hasta ahora en el mundo está llevando a cabo un pequeño coche de serie. En el trayecto Caracas-Valencia-Caracas, un Fiat 1100, con el motor sellado, recorre día y noche la carretera, con el propósito de completar la mayor cantidad posible de kilómetros en marcha ininterrumpida.

Su conductor es el conocido volante Azzurro Manbini y el coche no hace más paradas que las indispensables para cargar nuevamente combustible. Una comisión oficial fiscaliza la prueba. La velocidad promedio es de 70 kilómetros por hora y hasta ahora, el Fiat 1100 no sufrió el menor desperfecto y lleva ya recorridos 100.000 kilómetros.



Pascual Pérez se presentará el 16 de enero en Tokio, pero no estará en juego su cetro mundial. El argentino ha de medirse con el campeón de Oriente, Sadai Yaoita, que se encuentra en su mejor estado de rendimiento.

Ha Dirigido una Extensa Nota a la Asoc. Rosarina de Básquet

Las autoridades del Club Olegario Víctor Andrade se han dirigido por nota a la Asociación Rosarina de Básquetbol, pidiendo apelación ante el consejo directivo, por las sanciones aplicadas a dicha entidad en ocasión de los incidentes acaecidos durante el encuentro de básquetbol de primera división que la aludida institución sostuvo con la representación del Club Témperley. Agregan en su comunicación O. V. Andrade, que para el caso improbable de denegatoria, prevén el recurso de apelación para ante el Tribunal de Neutrales.

Expresa el club apelante que en el partido de referencia se produjeron, en suma, dos hechos principales, igualmente sensibles y repudiables, a saber: 1º) Agresión entre jugadores que intervenían en el partido, cuya identificación fué hecha por el señor árbitro, señalándolo concretamente, en su respectivo informe; 2º) Desorden o tumulto entre el público asistente al partido, pero exclusivamente entre el público, sin ofender ni atacar al señor árbitro, planillero, cronografista, etc., y mucho menos al miembro de ese consejo directivo o dirigente alguno.

Como ya informáramos en su oportunidad, la resolución de la Asociación consta de varios puntos, en los cuales figura la suspensión a los jugadores Luzzi, de O. V. Andrade y Silva y Allegrechy, de Témperley; la pérdida del partido a ambas entidades y la inhabilitación por seis fechas como local y el descuento de seis puntos a la terminación del certamen. La suspensión a los jugadores no es objetada, sino los demás puntos, que según manifiesta O. V. Andrade, no refleja la aplicación de los artículos del código de penas.

Por último sostiene la comisión directiva del club apelante lo siguiente:

1º) — Que no ha sido establecida la culpabilidad de este club en los hechos ocurridos, y más bien por el contrario, de las constancias obrantes se desprende que no partió de nosotros la provocación. No son aplicables pues las previstas y sancionadas para esos casos.

2º) — Que aun admitiendo, en hipótesis, que fuéramos responsables de los hechos, no corresponde la imposición de las penas impuestas porque no son las previstas y sancionadas para esos casos.

3º) — Que el C. D. ha incurrido en flagrante error al colocar el caso en el inciso a) del art. 28 del C. de Penas, siendo que, en el peor de los supuestos, estaría encuadrado en el art. 28 inciso b) por cuanto no hubo agresión al árbitro, cronografista, etcétera.

4º) — Que igualmente es inaplicable el art. 29, porque rige, exclusivamente para los casos en que la suspensión fuera imputable al club, y sólo mediante y esa circunstancia sanciona la pérdida del partido. En nuestro caso y según ya lo tenemos dicho, no ha sido establecida nuestra responsabilidad. El informe del árbitro no nos imputa provocación o culpabilidad de los hechos.

5º) — Que es inadmisible la invocación del art. 45 del C. de Penas, porque se refiere a "penas que no estuvieran establecidas en este código" y aquí tal como lo hemos demostrado, todo está expresamente previsto".

Reunión de prensa en Gimnasia y Esgrima

Una reunión de prensa se llevará a efecto esta noche, a las 20, en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima, calle Buenos Aires 948, dispuesta por las autoridades de la mencionada entidad. Al acto asistirán cronistas deportivos de nuestra ciudad, de los diarios y la radio.

Por el Cuadrangular Juegan en Córdoba Ríver y Boca Juniors

CORDOBA, 30 (S.) — Se cumplirá esta noche en el estadio del Club Belgrano, la última reunión por el torneo cuadrangular de fútbol organizado por las autoridades de la mencionada institución y en el que participan, aparte del cuadro local, el de Talleres, y el de River Plate y Boca Juniors, de Buenos Aires.

A las 20.15 se jugará el primer encuentro, a cargo de Belgrano y Talleres, en tanto que a las 22.15 cotejarán fuerzas Ríver Plate y Boca Juniors.

Como el conjunto de los "millonarios" ha ganado en sus dos anteriores presentaciones, con solamente empatar se habrá clasificado campeón. Por ello se espera una contienda lucida y la asistencia al espectáculo de una gran cantidad de aficionados, como en las dos anteriores reuniones.

Presentación de Rácing

CORDOBA, 30 (S.). — El conjunto del Rácing Club, flamante campeón en el torneo superior de la Asociación del Fútbol Argentino, se presentará a mediados del próximo mes en esta capital. Lo hará para medirse con la representación del Club Talleres, habiendo despertado la visita del equipo de la institución de Avellaneda mucho interés entre los aficionados locales, que espera una lucha de interesantes alternativas.



Lucidos aspectos alcanzó la reunión desarrollada en las instalaciones del Club Atlético Fisherton, en ocasión de la entrega de premios del campeonato interclubes por puntos y eliminación organizados por la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe.

Resuelven Sobre los Hechos en el Match San Lorenzo y Rácing

CAPITAL FEDERAL, 30 (S.). — A raíz del feriado del jueves próximo, adelantarán para esta noche la reunión semanal los integrantes del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino. Los miembros deberán abocarse a diversos asuntos, entre los cuales figura el expediente iniciado a raíz de los deplorables incidentes ocurridos en el transcurso del inconcluso partido que sostuvieron el sábado por la noche los conjuntos de Rácing y San Lorenzo de Almagro.

En la ocasión se procederá a tomar conocimiento del informe del árbitro Sr. Ventre, que relata los detalles de los hechos que lo obligaron a suspender el partido cuando restaban disputarse 21 minutos, debido a la absoluta falta de garantías y la imposibilidad de poder contar con la colaboración policial, que pusiera fin a los desmanes que se produjeron en las tribunas y en un sector del field.

Conforme lo establece la reglamentación se procederá a dar vista por el término de cinco días a las dos entidades para que formulen su defensa. Asimismo, se solicitará un informe a la Policía Federal, acerca de los destrozos que se provocaron en diversos comercios del barrio de Boedo. Una vez en su poder de todos esos detalles, el cuerpo tribunalicio dictaminará en definitiva, sobre quienes han sido los culpables y dispondrá las sanciones que correspondan.

Sin lugar a dudas, se resolverá dar por perdido el encuentro a Rácing, y no es difícil que se aplique alguna suspensión a la cancha de la entidad de Avellaneda, por cuanto fueron precisamente son sus parciales los promotores de todos los incidentes.

El príncipe Bernardo en el mundial hípico

SANTIAGO, (Chile) 30 (S) — Según un anuncio hecho por el ministerio de Relaciones Exteriores, quedó confirmado que el príncipe Bernardo, de Holanda, llegará a esta Capital en los últimos días del mes de enero, con el fin de asistir al campeonato mundial de hipismo, que se realizará del 3 al 8 de febrero, en Viña del Mar. Cabe destacar que el distinguido visitante es presidente de la Federación Ecuestre Internacional.

-Edictos - Sucesorios- -Remates - Ejecuciones-

El señor Juez de 1ª Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON LAREU o RAMON LAREU TABOADA por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1958. — Jorge Manuel Carcedo, secretario.
1061. 9-30 diciemb. 1958.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISABEL GALVAN de VILLAREAL y de don JUAN VILLAREAL por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1958.
1069. Dic. 9|30|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo CAROSIA habilitándose el feriado anual de los Tribunales, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. RUBEN H. TORRES, Secretario.
Nº 1114. Dic. 16|58-Ene. 7|59

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y comercial, Dr. Teobaldo N. Musso, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SENA DE LUQUEZ ELISA. Título supletorio", relacionados con una fracción de terreno ubicada en la calle Juan B. Justo de esta ciudad, entre las de Progreso y 47, a los 38,60 metros de esta última calle hacia el oeste; compuesta de veinte metros de frente por cincuenta de fondo, y lindante: por su frente al Norte, con la referida calle Juan B. Justo; al Este, con Doña Catalina G. viuda de Tedeschi; al oeste con Doña Alcira Josefa González de González; y al Sud, en parte con la Sucesión de Don Casimiro Sugasti y en parte con propietarios desconocidos, se ha resuelto citar a los terceros interesados para que en el término que vencerá diez días después de la última publicación de estos edictos comparezcan para ser tenidos por parte y deducir la oposición que estimaren pertinente. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 22 de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
Nº 1150. Dic. 24|31|958

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO GRAMUGLIO por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1958. — Elbio R. Nicolini, secretario.
1.105. Dic. 15|30|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrico TITTARELLI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial a los efectos de su publicación. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 1132. Dic. 19|958-Ene 13|959

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Paulino CASATI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1958. FELIX ANTONIO CASTELLO, Secretario.
Nº 1128. Dic. 19|958-Ene. 13|959

El señor Juez de 1ª. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS FERNANDO BRAGAGNOLO por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 17 de 1958. — José Juan Casalegno, secretario.
1141. Dic. 22-Feb. 13|959

GENO CESAR MIANI vende al señor JUAN ALEJANDRO SANGUINETTI el negocio de Rotisería ubicado en calle Ayacucho 5581 de esta ciudad de Rosario. Reclamos de Ley, Administración "Anómale". Tres de Febrero 772, Dep. "A". Rosario.
Nº 1143. Dic. 24|31|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios o acreedores de doña CRUZ TONNERELLA DE TABONE, por quince días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 11 de diciembre de 1958. — José J. Casalegno, secretario.
1.110. Dic. 15|31|958.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, se cita a los poseedores de contratos de prenda, celebrados con el Banco Municipal de Rosario, serie L. 69733 al 74125; 95593 al 99776; serie M. 21546 al 25885; 41588 al 45978; serie A. 14876 al 16400; 24087 al 25589; 33297 al 34867; 40372 al 41247; 71930 al 75182; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 3 de Febrero de 1959, a rescatar o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la pública subasta de las prendas vencidas. Así está establecido en el juicio "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, autorización para vender", tramitado ante este juzgado y secretaría lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 19 de diciembre de 1958. — Luis O. Hogan, secretario (en suplencia).
Nº 1145. Dic. 24|31|958

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretaría del autorizante, se ha dispuesto llamar por quince días a los acreedores, legatarios y/o herederos de don FRANCISCO RAGUSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1958. — Félix A. Cariello, secretario.
1.106. Dic. 15|31|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Angela FIORE de CICARELLI ó MARIA JOSEFA FIORE DE CICARELLI; doña ROSA CICARELLI ó ROSA CICCARELLI DE MEDINA; y don PASCUAL CICARELLI ó PASCUAL CICCARELLI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1958.
Nº 1107. Dic. 15|31|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR NARDIELLO, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 5 de 1958. — Marcial H. Videla, secretario.
1.108. Dic. 15|31|958.

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique GIRO o Enrique Salvador Francisco GIRO, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO Secretario.
Nº 1123. Dic. 19|958-Ene. 13|959

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Salomón WELLER por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero próximo. Rosario, diciembre 16 de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario (en suplencia).
Nº 1127. Dic. 19|958-Ene. 13|959

El señor Juez de la primera instancia, en lo civil y comercial, de la quinta nominación de Rosario, Dr. Domingo J. Sívori, llama por treinta días a los herederos, acreedores o legatarios de doña BUENAVENTURA FERRER DE FARRE, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1958. Guillermo S. Casiello, secretario.
1081. 10-21 diciembre 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO LABRIOLA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de quince días. Se ha habilitado el feriado a los fines de la publicación de los edictos. Secretaría, 22 de diciembre de 1958. — Luis Osvaldo Hogan, secretario.
Nº 1151. Dic. 24 58-Ene. 20|59

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Rosario, doce de mayo de mil novecientos cincuenta y dos. Y VISTOS: Los caratulados GERMAN SEGURADO contra RODOLFO JORDA, por cobro de la suma de Un mil cincuenta y dos pesos c|50 ctvs. moneda nacionales, provenientes de los documentos en copia a fs. 1, y CONSIDERANDO: Que el título con que se inicia la acción es de los comprendidos en el artículo 272 inciso primero del Código de Procedimientos. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe del actuario, obran en fs. siete vueltas, no ha opuesto excepción legítima. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 312 del mismo Código, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Regulo los honorarios del Dr. Arturo José de la Torre en la suma de cien pesos m|n. Alberto Castilla, secretario. Rosario, diciembre 15 de 1958. — Carlos Alberto Castilla, secretario.
1158. Dic. 29|31|58.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de esta ciudad, Dra. Arselia Pederzoli, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "BERZZITE JUAN c|. GENARO JANNETTI, cobro ejecutivo de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Nº 418. Rosario, 27 de mayo de 1958. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Juan Berzzite contra Genaro Jannetti por cobro de la suma de Dos mil pesos nacionales, provenientes de un documento protestado. Y CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del Dr. Horacio R. Prémoli en la suma de trescientos sesenta pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Arselia Pederzoli. Francisco Somlay". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 22 de 1958. — Hugo M. Roldán, secretario.
1159. Dic. 29|30|58.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, la Actuaria que suscribe hace saber que, en los autos "CENSABELLA Y CIA. Soc. Com. Colectiva contra MARCOS EFRAIN SAADI. Demanda ordinaria", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 2. Rosario, febrero 6 de 1958. AUTOS Y VISTOS: La presente demanda ordinaria seguida por Censabella y Compañía Sociedad Comercial Colectiva con Don Marcos Efraín Saadi por cobro de la suma de Tres mil doscientos sesenta y siete pesos con ochenta centavos moneda nacional... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando al demandado Marcos Efraín Saadi a pagar a la actora, dentro de diez días, la suma de Tres mil doscientos sesenta y siete pesos con ochenta centavos nacionales, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del Dr. Juan B. M. Forte por los trabajos realizados en autos en la suma de seiscientos pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley. Notifíquese a la Caja Forense. Mazzini (en suplencia). Selva A. Morante Peralta". Lo que se publica a sus efectos. Rosario, diciembre 24 de 1958. — S. A. Morante Peralta, secretario.
1158. Dic. 29|30|58.

El Sr. Juez de la. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO FIATTI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Nota: Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de enero de 1959, para su publicación. Rosario, diciembre 23 de 1958. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1160. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de la. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JACOBO LIFSIS por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Con habilitación de feriado judicial. Rosario, 24 de diciembre de 1958. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 1154. Dic. 29|58-Ene. 20|59

El señor Juez de la. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA L. LADOS DE PALAZZETTI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. Habilítase el feriado del mes de Enero de 1959. — Luis Osvaldo Hogan, secretario.
Nº 1155. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANTONIA CALIXTA JURAÑ DE DUBOCOVICH o DUBOKOVIC por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1958. — Juan José Casalegno, secretario.
Nº 1156. Dic. 29|58-Ene. 19|59

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, Dr. Domingo J. Sívori, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a cuantos tengan algún derecho en la sucesión de Don LUDOVICO SCHRANK, por el término de ley. Habilitado el feriado de enero para la publicación. Rosario, diciembre 24 de 1958. — Guillermo S. Casiello, secretario.
Nº 1157. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Augusto Pogliano, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 17 de 1958. Luis O. Hogan, secretario (en sup.)
Nº 1162. Dic. 30|58-Feb. 20|59

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Valentina Hayet de Mac Laughlin, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria judicial. Rosario, diciembre de 1958. Guillermo S. Casiello, secretario.
Nº 1163. Dic. 30|58-Ene. 20|59

Disolución y Liquidación

Se comunica en cuanto por derecho hubiere lugar que la sociedad colectiva Colombo y Scavino, con domicilio en calle Iguazú 260, dedicada a la fabricación de mosaicos y compraventa de materiales de construcción denominada La Ludueña, ha sido disuelta y liquidada. Reclamos en los términos de la Ley 11.867, a los socios señores León Scavino, Gorriti Nº 1843 y Nelo Guillermo Colombo, Junín Nº 1632, Rosario. Rosario, 27 de diciembre de 1958
Nº 1164. Dic. 30|58-Ene. 7|959

Conforme lo dispuesto por la ley respectiva, se hace saber que el señor José Scozzari trata de vender su negocio de carnicería instalado en la calle Buenos Aires 3948, al señor Juan Antonio Cantón, domiciliado en calle Laprida 8745. Reclamos de ley dentro del término legal al Escribano Antonio E. Colomar, calle Córdoba 824, Rosario.
Nº 1161. Dic. 30|58-Ene. 5|59

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Teobaldo N. E. Musso, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por don ANGEL CIRIACO CAPDEVILA contra ALDINO DOMINGO GENTILI sobre cobro de pesos, se han dictado las providencias siguientes: "Rosario, 2 de septiembre de 1958. Habiendo vencido el término del emplazamiento sin haber comparecido a juicio el demandado, se lo declara rebelde. Para nombrarle defensor de la lista respectiva, señálase la audiencia del día 10 del corriente a las 10 hs. Hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios CRONICA y Boletín Oficial. Teobaldo N. E. Musso-Carlos L. Alberto". "Rosario, diciembre 23 de 1958. Para nombrarle defensor de oficio al demandado señálase nueva audiencia, la que tendrá lugar el 25 de febrero próximo a las 10 horas. Agréguese el poder acompañado y téngase por acreditada la personería. Carlos L. Alberto". Lo que se hace saber a todos sus efectos legales. Rosario, diciembre 26 de 1958. — Carlos L. Alberto, secretario.
1166. Dic. 30-31|58.

REMATE POR PASTORE Y CIA. S. A. Ltda.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario en lo Civil y Comercial, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "WINGERTER VIRGINIA TROMBOTTO DE contra OTRO. Liquidación de Sociedad", se ha dispuesto que el martillero designado en los autos, Pastore y Cía. S.A. Ltda., proceda a la subasta en la localidad de Las Parejas y en el lugar que se encuentran (el campo de la sociedad "Polak y Wingerter"), el día 10 de Enero de 1959, a las 9 horas, de los siguientes bienes: Ocho alambrados con sus correspondientes postes y varillas, ensenada y chiquero, ensenada de ordeñe, brete, pozo completo, bebedero, carros, un motor Massey-Harris de 4|5 H.P., portones de lapacho, tranqueras, yeguarizos de trabajo y varias herramientas, todo de acuerdo con el inventario de fojas 83|84 de los autos. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Nota: Los alambrados, postes, chiqueros, ensenadas, etc. se venden clavados como están, siendo a cargo de los compradores sacarlos y retirarlos. Se habilita la feria a sus efectos. Rosario, diciembre 26 de 1958. — Carlos L. Alberto, secretario.
1165. Dic. 30-En. 3|59.

CRONICA

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — *por Lino Palacio*

RAMONA, USTED ESTA CADA VEZ MAS HOLGAZANA
NO ME PARECE BIEN QUE ME HAGA OBSERVACIONES DELANTE DE GENTE
¡PERO SI NO HAY NADIE!
¿AH, SI? ¿YO NO SOY NADIE PARA USTED?

EL FUTBOL CONTINUO MOSTRANDO LA DECLINACION DE LAS TEMPORADAS ANTERIORES

Nuevamente el fútbol, pese a su declinación jerárquica, ha sido el deporte que más interés ha promovido en la masa aficionada. En este año que termina se ha venido observando la misma disminución de la calidad de los espectáculos que ya se insinuara en temporadas anteriores, y ello se debe a la subsistencia de los males en el profesionalismo. Ellos han incidido en manera cierta y si no han tenido aún gravitación mayor en el público es debido a la pasión que el fútbol sigue despertando en los aficionados y al cariño que se mantiene por las divisas, pese a lo magro que se le ofrece —salvo excepcionales casos—, al que concurre a la cancha, en tardes tórridas o invernales.

Y que el fútbol ha perdido capacidad lo señala quién ha salido campeón del torneo mayor de la AFA. No es que Rácing, que de él se trata, lograra el título inmerecidamente. No. Está en buenas manos, de quien hizo más a lo largo del certamen. Pero debe convencirse que no es la "Academia" quien lo obtuvo. Lo logró el Rácing de ahora que olvidándose de ese calificativo que le diera lustre por años apeló a una nueva técnica, simple pero sencilla y eficaz, alejada de los cánones que le dieran galanura, brillantez y renombre al fútbol de otrora.

Este fué el año de Rácing, el resurgimiento de Boca Juniors y de San Lorenzo de Almagro y el de la tardía recuperación de River Plate, sin contar a Atlanta y Rosario Central. Los zeneises anduvieron tanteando cambios en sus filas, hasta llegar a conformar una fuerza poderosa por lo menos combativa y sin claudicaciones, con lo que se hizo honor a la tradición de equipo guerrero. Los de Boedo tuvieron altibajos que le restaron posibilidades cuando más las necesitaba para alcanzar el título y los "millonarios" recién al final pudieron lograr que la renovación de valores en sus filas alcanzara el éxito previsto. Fué la suya una época de transición, de cambios de viejas figuras, casi consulares, por otras que surgen para llenar claros propios de los años, y de posiciones adoptadas por la popular institución de Núñez, que no hacen a la caballerosidad y ecuanimidad tan arraigada en ella, como el alzamiento contra una sanción y que luego le ha resultado un boomerang, ya que solamente le ha valido para que se le resten dos puntos en su haber anual.

* * *

Pero indudablemente una de las mayores atracciones del torneo ha sido Rosario Central. El equipo auriazul, en efecto, fué uno de los más brillantes animadores de la competencia. No solamente debe señalarse su éxito en el puntaje —que tiene un incalculable valor— sino, y esto es lo más importante, en las actuaciones cumplidas. Ha conjugado esta vez Rosario Central el virtuosismo, lo que hace agradable al deporte, con la parte práctica, que es lo que rinde. Sin cambios —hubo muy pocos— con relación a la temporada anterior, logró cumplir performances que fueron consagratorias en cuanto al buen fútbol se refiere y, de no haber tenido inconvenientes serios como fueron la de no contar en prolongados lapsos a sus titulares de la vanguardia, por estar ellos lesionados, su colocación habría sido muy superior a la ya buena conquistada. Hubo instantes en los que estuvo entreverado con los que luchaban por el título de campeón y hasta el domingo último tuvo posibilidades por el segundo puesto, con otro calificado rival como lo fué Atlanta.

Todos sus futbolistas, en mayor o menor medida, han colaborado en este éxito que es de todos, ya que esta vez Rosario Central resultó la auténtica la genuina representación del fútbol rosarino de aquel que tuvo a Gabino Sosa, en el "chueco" Aguirre, en el "turco" Libonatti, en el "brujo" Gómez, en el "negro" Guzmán y en otros tantos, para no retrotraer la mirada an más lejos y citar a los hermanos Hayes, a Bonzi, a Goicochea, a Adolfo y Ernesto Celli, etc., que le dieron prosapia y patente de artista del balompié a los futbolistas de estos lares y que, al decir de uno, le "pusieron manija a la pelota".

Por otra parte, fué muy auspicioso el debut de Central Córdoba en el círculo privilegiado. Tras lucha de años en primera B, el conjunto charrúa ascendió al círculo privilegiado y le bastaron unos cuantos partidos afirmarse en esta nueva faz de su brillante vida deportiva. Tuvo buenos éxitos; otros tantos contrastes, pero esos altibajos no incidieron sobre la moral de sus integrantes que siguieron manteniendo al mismo nivel su moral en defensa de los colores. Justificó así ampliamente Central Córdoba su inclusión en primera división profesional, desempeñando bien su cometido durante todo el transcurso del campeonato mayor del fútbol argentino.

* * *

No puede decirse lo mismo de Newell's Old Boys. Ni medianamente ha hecho honor a sus antecedentes el equipo rojinegro y solamente ha superado en el puntaje a Tigre, que ha descendido. Con ello todo está dicho. A través del campeonato se fueron notando fallas garrafales en sus líneas; los cambios que se sucedieron en ellas, unos obligados por lesiones de sus integrantes y otros buscando la cohesión, que no se consiguió, le dieron diversas fisonomías al conjunto, pero no pudo rio. Y así, salvo algunas reacciones que alentaron fallidas esperanzas, Newell's Old Boys fué descendiendo hasta terminar penúltimo. Triste título para la prestigiosa institución del parque Independencia. Ha sido la de 1958 una de las peores campañas cumplidas por los rojinegros.

Pero volvamos a lo bueno que tuvo el campeonato. Una fuerza modesta, que pareció habría de ser otro conjunto más en el torneo resultó, a la postre, juntamente con Rosario Central, una de las que más hicieron por jerarquizar las reuniones. Nos referimos a Atlanta, cuadro constituído por jugadores que expusieron sino mucha sapienza en calidad un gran dinamismo, sin claudicaciones. Fueron once voluntades hacia un mismo fin y el resultado está a la vista. Solamente fué superado en el puntaje por Rácing, Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro. Puede estar satisfecha la institución de Villa Crespo. El equipo rindió generosamente, merced a la decisión y firme voluntad de los jugadores, virtudes importantes para sacar adelante situaciones difíciles.

De los restantes cabe señalar a Tigre quien, como ya se ha dicho, militará el año próximo en primera B. Su campaña de 1958 ha sido muy parecida con las del 56 y del 57, y el promedio le ha resultado fatal. Debe emprender una nueva lucha para reconquistar lo perdido y ella es ardua, difícil y con muchos problemas.



Los jugadores Griffa, de N. O. Boys y Castro, de Rosario Central, fueron designados con toda justicia para integrar el preseleccionado de fútbol de nuestro país. A ellos hay que agregar a Bertoldi, de Rosario Central, que también fué nombrado.

Griffa, Bertoldi y Castro, en el Conjunto Nacional de Fútbol

CAPITAL FEDERAL, 30 (S.) — Se reunió anoche el consejo técnico de la Asociación del Fútbol Argentino, y al término de la misma fué dada a conocer la nómina de los 38 jugadores que habrán de integrar el preseleccionado nacional. Los señores De La Torre, Barreiro y Spinetto, que tuvieron a su cargo la elección de los hombres que defenderán el prestigio del fútbol argentino, manifestaron que para la elección de los players se tuvo en cuenta la opinión de los adiestradores de los mismos jugadores, consignándose especialmente su juventud, su disciplina y su conducta tanto fuera como dentro de la cancha.

El plantel nombrado es el que damos a conocer de inmediato: guardavallas: Negri, de Rácing; Romas, de Ferrocarril Oeste y Bertoldi, de Rosario Central; zagueros derechos: Griffa, de Newell's O. Boys; Cardoso, de Boca Juniors y Anido, de Rácing. Zagueros izquierdos: Murúa, de Rácing; Nuin, de River Plate y Ditro, de Argentinos Juniors. Medio zagueros derechos: Simeone, de Vélez Sársfield; Barberis, de Boca Juniors y Desanzo, de Atlanta, Centromedios: Urriolabeytía, de River Plate; Griguol, de Atlanta y Cap, de Rácing. Mediozagueros izquierdos: Varacka, de Independiente; Betinotti, de Atlanta y Reynoso, de San Lorenzo. Punteros derechos: Corbatta, de Rácing, Nardiello, de Boca Juniors y Boggio, de San Lorenzo de Almagro. Entrealas derechos: A. Herrera, de San Lorenzo; Oscar Rossi, de Huracán y Guenzatti, de Atlanta. Centrodelanteros: Manfredini, de Rácing; Onega, de River Plate y Pereyra, de Boca Juniors. Entrealas izquierdos: J. J. Rodríguez, de Boca Juniors; Castro, de R. Central; Sosa, de Rácing y Callá, de Argentinos Juniors. Punteros izquierdos: Broockers, de Ch. Juniors; Yudica, de Boca Juniors y Belén, de Rácing.

Los nombrados elementos han sido citados para el 12 de enero en la Asociación del Fútbol Argentino, con el fin de ser sometidos al correspondiente reconocimiento médico. Al día siguiente serán concentrados, para comenzar a trabajar a fondo, y designar definitivamente a los 22 jugadores que finalmente integrarán el seleccionado de nuestro país, para el próximo campeonato sudamericano.

Juega en Montevideo B. Juniors el sábado

MONTEVIDEO, 30, (S.) — El conjunto de primera división del Club Boca Juniors se presentará el sábado próximo en esta capital. Lo hará para medirse con la representación del Club Peñarol, habiendo despertado general interés en la afición uruguaya la visita del equipo xeneize, que tan buena actuación ha tenido en el campeonato profesional de fútbol argentino.



Su asamblea anual hace el C. Libertad

Se llevará a cabo esta noche, a las 21, en el local de la calle Felipe Moré 1150, la asamblea general ordinaria del Club Atlético Libertad. El orden del día que será considerado es el siguiente: suspensión del tesorero de la institución; consideración de la memoria y el balance del último ejercicio y renovación total de la actual comisión directiva.

El problema de Córdoba tratan

C. FEDERAL, 30 (S.) — En la reunión que celebrará esta noche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, tratará la resolución de la Comisión de Afiliaciones, Canchas y Programas con relación a la situación de los clubes cuyos campos de deportes no estaban encuadrados dentro de las prescripciones reglamentarias.

Entre las entidades más comprometidas se encuentran Central Córdoba de Rosario y Argentinos Juniors, que han prometido habilitar sus estadios en condiciones normales para el año próximo. En la de Central Córdoba se realizan en estos momentos importantes obras.

El Acontecimiento Futbolístico del Año: El Fracaso en Suecia

El acontecimiento deportivo del año —lamentable es decirlo— fué el fracaso de nuestro fútbol en el campeonato mundial de Suecia. Y fué un fracaso por partida doble, ya que al de los jugadores se agregó el de los dirigentes. Ninguno de ellos, salvo excepciones, actuaron con la responsabilidad que presupone representar al país en el exterior, y a su hora juzgamos, como lo hizo el resto de la prensa deportiva responsable, con la severidad debida, la serie de sucesos que culminaron en el vergonzante papel cumplido por la representación Argentina en el país nórdico.

La derrota experimentada desde el punto de vista puramente deportivo no cabe, a fuer de buen perdedor, buscarles atenuantes con menoscabo del triunfador. Se juega para ganar o perder. Pero se debe ganar o perder con dignidad. Y el fiasco argentino fué la directa consecuencia de una serie de actos indisciplinados que culminaron con agresiones entre los propios integrantes del conjunto de fútbol y que los dirigentes, a su regreso, quisieron ocultar, tal vez para disminuir su responsabilidad.

Lo cierto es que quedó muy mal parado nuestro fútbol en el concierto mundial. Y aparejado con ello, nuestro escaso sentido de lo que debe ser una delegación nacional. El prestigio logrado por años en lides consagratorias, por causa de un minúsculo grupo de jugadores que parecieron ignorar que la afición argentina tenía su mirada y esperanza puesta en ellos y, de dirigentes que aún se mantienen en sus posiciones como si nada hubiera ocurrido, ha sufrido rudo revés, tanto deportivo como moral.

Este año 1958 que termina ha ofrecido en su transcurso hechos importantes desde el punto de vista deportivo. Pero él deja un saldo, en el balance general, negativo: la participación argentina en el Mundial de Suecia.

La anulación de un cotejo ha solicitado una entidad búlgara

PARIS, 30, (S.). — Con seguridad la Unión Europea de Fútbol habrá de rechazar el pedido del Club búlgaro CDN de Sofía, que solicita se anule su confrontación con Atlético de Madrid, cumplido hace pocos días en Ginebra, y que finalizó con el triunfo de los españoles por tres a uno. El partido era decisivo para la clasificación de los cuartos de finales de la Copa Europea de clubes anteriores. El club búlgaro protestó por el espíritu antideportivo de los jugadores hispanos que cometieron, según dicen, varias irregularidades y por la mala actuación del árbitro suizo, que anuló un tanto búlgaro y dejó de sancionar un penal contra los españoles.

Pasó la asamblea de árbitros de boxeo a un cuarto intermedio

Se inició anoche en el local de la avenida Pellegrini 1702, la asamblea convocada por la comisión provisoria de la Asociación Rosarina de Arbitros y Jurados de Boxeo. En la oportunidad fueron aprobados los estatutos y se designaron a las personas que integrarán la comisión escrutadora que tendrá a su cargo la fiscalización de los comicios. Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 8 de enero próximo, con el fin de proceder a elegir la comisión directiva definitiva.

Encuentros por la Copa Suecia

C. FEDERAL, 30, (S.) — Se disputarán esta noche, a las 22, dos partidos correspondientes a la última fecha por la copa Suecia. En la zona "A" cotejarán fuerzas, en Parque Patricios, los conjuntos de Huracán y Vélez Sársfield, dirigiendo el señor Miranda, en tanto que por la zona "B" ha de jugar en La Paternal, los equipos de Argentinos Juniors y San Lorenzo de Almagro, con el arbitraje del señor Ventre.



Benvenutto y Urquiza Harán la Final del Torneo de Catch

En el cuadrilátero del estadio Norte sostendrá esta noche el asalto final del campeonato rosarino de catchascán, que se ha venido disputando en ese local, los buenos luchadores Benvenuto y Urquiza. El primero de los nombrados, que ya lograra el título en temporadas anteriores, es uno de los más calificados catcher que actúa en nuestro medio, condiciones que ha expuesto en todas sus presentaciones, aún ante figuras mundiales como ha sido el Hombre Montaña, Indio Chaqueño, el chileno Briones, Bronislav, Apolo y, más recientemente, el norteamericano Leni Montaña. En lo que respecta a Urquiza, su adversario de hoy, es de una gran fortaleza, debiendo recordarse que se impuso en el torneo "Preparación", por lo que le asisten muchas posibilidades de adjudicarse el triunfo.

Benvenutto

También se llevará a cabo el encuentro semifinal del torneo a la australiana entre La Saeta y Abbud v. Cruz y Manolo. La reunión dará comienzo a las 21.45 y se completará con estos otros asaltos: Marrone v. Piripichio; Ramírez v. Torres; Roussell v. Joselito; Benítez v. Ibáñez y Hassagan v. Pantera Negra en la lucha de semifondo.

Flamengo se impuso a Botafogo por 2 a 1

RIO DE JANEIRO, 30 (S.). — El conjunto de Flamengo superó al de Botafogo por dos a uno, en el campeonato extra para clasificar al campeón brasileño de fútbol de primera división. El 3 del mes próximo, Botafogo se medirá con el conjunto de Vasco da Gama, equipo éste que con sólo empatar se habrá hecho acreedor al título.

Socios de Newell's habrán de reunirse

Adherentes al núcleo "Unión", del Club Atlético Newell's Old Boys han de realizarse esta noche, en el local de la avenida Corrientes 791, una reunión. En la oportunidad serán considerados importantes asuntos relacionados con la actividad que cumple dicho organismo. Han sido invitados a concurrir todos los adherentes como así los simpatizantes del núcleo.

Natación en la Asoc. Cristiana

En el natatorio que posee la Asociación Cristiana de Jóvenes en su local de la calle Entre Ríos 355, se realizará esta noche un torneo interno de natación, con la participación de calificados aficionados.

El programa dará comienzo a las 20.30 y las pruebas que se disputarán son las siguientes: categoría novicios: 20 y 40 metros libre; categoría nadadores: 20, 40 y 60 metros libres y pecho; intermedios: 40, 60 y 200 metros libre y pecho; pista mixta de 40 y 60 metros y posta 4x20 metros y 4x40 metros varones.

Cine, Teatro, Variedades

PALACE — $ 9,50 c|l. 19.15 y 22.40: "Viaje a Italia", con Susanne Cramer; 17.35 y 20.55 "La strada azul", con Yves Montand. (Sin restric.)

GRAN REX — $ 9,50 c|l. 17.40 y 21: "El embajador del jazz", con Louis Armstrong; Not. Arg; 18.55 y 22.25: "Hasta que volvamos a amarnos", con Frank Sinatra. (Inc. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 9,50 c|l. 17.30 y 20.55: "Melodía inmortal", con Tyrone Power; 19.25 y 22.50 "Cow-boy", con Glenn Ford. (Sin restricciones).

RADAR — $ 9,50 c|l. 19.10 y 22.30: "La strada azul", con Yves Montand; 17.30 y 20.50: "Viaje a Italia", con Susanne Cramer (Sin restric.)

ODEON — $ 9,50 c|l. 19 y 22.45: "Los amoríos de una reina", con Jeanne Moreau, y 17.30 y 20.45: "La novia de todos", con Brigitte Bardot

ASTRAL — $ 9,50 c|l. 17.15 y 20.55: "Policía internacional", con Víctor Mature; Not. Arg; 19 y 22.25: "Cuando los ángeles no vuelan", con Anna Magnani (Sin restric.)

BELGRANO — $ 7,60 c|l. 19 y 20: "El jarrón chino", con J. Whitt; 20.25: "El caso de las estranguladas", con John Mills, Not. Arg; 17.35 y 22.20: "Una cita con el diablo", con Dana Andrews. (Inc. men. 14 años).

SAN MARTIN — $ 8,20 c|l. 13 y 19.30: Not. Arg; "El tercer sexo", con Ingrid Stenn; "Por diez centavos un amor", con Karl Fischer; "Los indios Kalapalos" (Inc. men.)

BROADWAY — $ 9,50 c|l. 17.25 y 20.45: "Fuego verde", con Grace Kelly; 19.15 y 22.35: "Furia maldita", con Robert Taylor (Inc. men. 14 años).

IMPERIAL — $ 9,50 c|l 17.45 y 21: "Burbujas de París", con Marcel Marceau; 19.15 y 22.30: "Luces de varieté", c. Giulietta Masina (Inc. men. 14 años)

CAPITOL — $ 9,50 c|l. 17.50 y 21: "Treinta hombres y una mujer", c. Anthony Steel; 19.15 y 22.30: "Desafío al miedo", con Stanley Baker (Sin rest.)

MONUMENTAL — $ 9,50 c|l. 17.20 y 20.40: "Bayonetas de acero", con Leo Genn; Not. Panamericano; 19.05 y 22.20: "Cuando la bestia ruge", con Diana Foster (Sin restric.)

HERALDO — $ 2,35 c|l 13 y 23: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas. (Sin rest.)

EL CAIRO — $ 9,50 c|l. Not. Arg; 16.50 y 20.30: "Sus dos cariños", con Kim Novak; 18.50 y 22.30: "El valor de vivir", con Rosita Quintana. (Sin ret)

ALVEAR — $ 9,50 c|l. 18.15 y 21.30: "El hombre que venció el miedo", con John Cassavetes; 16.30, 19.45 y 23: "Furia maldita", con Robert London. (Sin restricciones).

ECHESORTU — $ 9,50 c|l. 19.25: "Dívagues y amigos", con Lex Baxter; 16.15 y 20.50: "Tierra desconocida", con J. Mahoney; 17.55 y 22.25: "La flecha y la cruz", con Jeff Chandler. (Sin restricciones

REAL — $ 7,20 c|l. 16: "La enredadora", con Jane Withers, "Cuando sonríe el amor", con Betty Grable; "Las llaves del reino", con Gregory Peck (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 9,50 c|l. 13: "Modisto de señoras", con Françoise Fabian; "El fruto del arroyo", con Anne Vernon, y "El general del diablo", con C. Jurgens (Inc. men. 18 años). "Celos y rayuelos", con Alan Hale; 16.15 y 20.45: "Joe Macbet, el pandillero", con Paul Douglas; 17.40 y 22.25: "La caída del ídolo", con Humphrey Bogart (Sin restric.)

AMBASSADOR — $ 7,80 c|l. 16 y 19.20: "La vida secreta de Nora", con Sonja Henie; "Sangre y arena", con Rita Hayworth (Sin restric.)

RIVADAVIA — $ 9,50 c|l. 16 Var; "Cuando los duendes cazan perdices", con Luis Sandrini; "Fantoche" L. Sandrini.

STAR — $ 7,20 c|l. 16: "Historia de aquella noche", con Paul Henreid; "El enemigo fantasma", con Dane Clark; "Condenado sin culpa", con Sterling Hayden (Sin restric.)

ASTORIA — $ 7,60 c|l. 16: "Buenos Aires, mi tierra querida", con Alberto Castillo; "El último payador", con Hugo del Castillo; "La barra de la esquina", con A. Castillo (S rest).

AMERICA — $ 7,80 c|l. 16: "Terror a medianoche", con S. Brady; "La pecadora de Oriente" con M. Lockwood; "El asesino oculto" con R. Arlen (Sin restricciones).

OPERA — $ 7,80 c|l. 19.30: "La prisionera del Kremlin", con L. Barker; 20.50: "Himno de batalla", con R. Hudson; 17.50 y 22.45: "Atila frente a Roma", con Jack Palance, (Sin restricciones).

SELECT — $ 7,20 c|l. 16: "El crimen de Macao", con E. G. Robinson; "Tanganyika", con Ruth Roman; "El precio de la traición", con Audie Murphy. (Inc. men. 18 años).

ROCA — $ 7,20 c|l. 16: "Congo adentro", c G. Nader; "Sin ley y sin alma", con Burt Lancaster; "La tragedia del río grande", con Jeff Chandler.

GARDEL — $ 7,20 c|l. 18.30: "Donde terminan los valientes" con D. Dailey; 16.30 y 20.50: "Dos contra el destino", con Tyrone Power; 17.20 y 22.45: "El soldado de la reina", con Tyrone Poewr. (Sin rest.)

DIANA — $ 5,80 c|l. 20.15: "Los del aire", "Más vivo que muerto" y "Campeón tímido". (Sin restricciones).

ESTADIO NORTE — Hoy, a las 21.45, Final del campeonato de catchascán: Benvenuto v. Urquiza. Además semifinales del torneo a la australiana.



Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo 023, Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (8º piso) T. E. 34-1506 33-4620



EN EL COUNTRY CLUB—

Para despedir el año que termina y festejar la llegada del nuevo, se efectuará mañana una cena seguida de baile en el Country Club, cuyas instalaciones han sido objeto de una ornamentación especial. Dos orquestas amenizarán la reunión, que sin duda ha de alcanzar brillantes contornos.

EN PLAZA JEWELL—

Culminan con entusiasmo los preparativos para el mayor éxito del tradicional baile blanco que se realizará mañana, en Plaza Jewell, organizado por la subcomisión de damas del Club Atlético del Rosario.

DEMOSTRACIONES—

Las amigas de la señorita María Haydée Passerini Galiano le ofrecieron ayer una demostración con motivo de su próximo casamiento.

—Fué servido el lunch que las relaciones de la señorita Florencia Pedemonte le ofrecían por su matrimonio que se efectuará en breve.

CASAMIENTOS—

Passerini Galiano - González Vital—

El sábado, en la iglesia Catedral, se consagrará la boda de la señorita María Haydée Passerini Galiano con el señor Mario Duilio J. González Vital.

Malisani - Acosta—

La señorita Beatriz Malisani y el señor Antonio Carlos Acosta contraerán matrimonio el 10 de enero próximo, a las 21, en la iglesia San Carlos, de la ciudad de San Lorenzo. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Blanca Cello de Acosta y el señor Leonardo Malisani.

Cabrera Shaw Gueglio - Gardella Bértolo—

Anoche, en la intimidad, se realizó el casamiento de la señorita Leticia Susana Cabrera Shaw con el doctor Luis N. Gardella.



LA NOVIA DE LA SEMANA

SALVADORA TEVES
(Foto Plus Ultra)

Teves - Rodríguez—

Se consagrará el sábado, en la iglesia San Francisco Solano, la unión matrimonial de la señorita Salvadora Teves con el señor Víctor Rodríguez. Apadrinarán el acto religioso la señorita Ceferina Teves y el señor José Noto. En el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente la señora Rosa Corina de Noto y el señor Rómulo Caruso.

Mercado Benvenuto - Rosas Méndez—

Fué bendecida anoche, en el templo de Nuestra Señora de las Victorias, en Buenos Aires, la unión matrimonial de la señorita Mercedes Marina Mercado Benvenuto con el capitán Alejandro Eduardo Rosas Méndez.

Hurtado - Adrián—

En la iglesia San Carlos, de San Lorenzo, se efectuó el enlace de la señorita Angela B. Hurtado con el Dr. Raúl E. Adrián.

Muro - Harraca—

Consagráronse en la iglesia Santa Rosa los esponsales de la señorita Gloria Gladys Muro con el señor Héctor Jorge Harraca.

Pelliccioni - Petrozzini—

La boda de la señorita Noemí Eva Pelliccioni con el señor Roberto Hugo Petrozzini se llevó a cabo en la iglesia Santa Rosa.

COMPROMISOS—

En la intimidad se formalizará hoy el compromiso de la señorita Marta Susana Puiggari Albarracín con el ingeniero Antonio Luis Gaspar Celle.

—Quedará concertado mañana el compromiso de la señorita Irma Ruiz de Temiño Nordio con el señor Sergio Alvarez López.

—La señorita Gloria Beatriz Chiaverano Benedi y el señor José Santiago Víctor Seco Fernández concertarán su compromiso mañana en Córdoba.

—Realizóse el compromiso de la señorita María Ester Alfano Salfi con el señor José Domigngo Barbrel Bianchi.

—El compromiso de la señorita Mirta Camino Durán con el señor Víctor Scuizzatto Bertucci quedó formalizado.

—Se efectuó en la intimidad el compromiso de la señorita Inés Beristain Sgrosso con el señor Alberto Antonio Mezzadra Botti.

—Llevóse a cabo el compromiso de la señorita Ana Matilde Rodríguez Bertonatti con el señor Jorge Néstor Pasch Monti.

—La señorita Susana Estela Camargo Crespo concertó su compromiso con el señor Marcelo Córdoba Demestri.

—En la intimidad se realizó el compromiso de la señorita Telma Beatriz Falletti con el señor Oscar Juan Grassi.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Lidia Beatriz Oliva Pérez con el señor Ricardo Cazeneuve Pouyade.

—El compromiso de la señorita Raquel Bambrú Acsarias con el señor Angel B. Farías quedó concertado.

ENFERMOS—

Experimenta mejoría la señora Mercedes Salcedo de Funes.

—La señorita Estela D'Angelo Montero se encuentra restablecida.

—Mejora el estado de salud de la señorita Carmen Lía Robles.

VIAJEROS—

A Mendoza el doctor Alberto Oliveyra César.

—Al mismo punto el comodoro Hugo Ferrero.

—A Córdoba el señor David Guiñazú.

—A la Capital Federal el señor Carlos Zavala.

—A Entre Ríos el señor Juan José Bruno.

PRIMERA COMUNION.—



GABRIEL ANTONIO COSENZA
(Foto Plus Ultra)

MISAS—

En el templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se oficiará mañana, a las 8.30, un funeral en sufragio del alma de Da. Emma Piccoli de Curto, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—En la iglesia San Francisco Solano se rezará una misa mañana, a las 7.30, para rogar por el alma del señor Alejandro Fortunato Maldonado, de cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario.

FALLECIMIENTO

Da. JUANA AGUILERA DE BAVA

Inesperadamente dejó de existir en la Capital Federal, donde había fijado su residencia desde hace tiempo, la señora Juana Aguilera de Bava, a la edad de 87 años. Por su espíritu cultivado y bondadoso, y por los afectos que supo inspirar a cuantos la trataron, la noticia de su muerte ha sido profundamente lamentada.

CULTO CATOLICO

Iglesia Santa Rosa. — El cura párroco, presbítero Dr. José A. Ordóñez, oficiará mañana, a las 8, una misa en acción de gracias por los beneficios recibidos en el transcurso del año que fenece. Se invita a todos los miembros de las asociaciones piadosas y a los feligreses de la parroquia a concurrir a esta ceremonia.

Capilla de Nuestra Señora del Huerto. — Mañana, a las 18, se entonará un solemne tedéum, precedido del rezo del rosario, con motivo de la finalización del año. Posteriormente se impartirá la bendición con el Santísimo Sacramento.

Una primicia de Noel Coward en El Círculo

El elenco estable del Teatro San Telmo, de Buenos Aires, representará en el teatro El Círculo, como estreno absoluto en américa latina, la obra: "Burbujas en los mares del sur" (South Sea Bubble) de Noel Coward, en versión castellana de Julio Galer, con la dirección de Marcelo Lavalle, y escenografía de Gori Muñoz, los días 2, 3 y 4 de enero, en cinco únicas funciones. Se trata de la última comedia escrita por el famoso autor inglés, chispeante y divertida. Llevan la responsabilidad de la interpretación: Hugo Caprera, Antonio Delgado, Angela Ferrer Jaimes, Carlos María Labairú, Lyde Lisant, Luis Medina Castro, Mario Moreta, Lidia Morrison, Jorge Rivera López Manuel Rosón y Fabio Zerpa.

El Teatro San Telmo, sito en Chacabuco 966, de Buenos Aires, tiene apenas un año de vida. De un viejo cine ha sido convertido en una moderna sala teatral. Fué inaugurada con "El herrero y el diablo", de Juan C. Gené, con grandes elogios de la crítica y el público, siendo premiada por la Municipalidad. Luego repuso "Bodas de sangre", de Federico García Lorca, y hasta hace pocos días se representó con enorme éxito "La casilla de las macetas", de Graham Greene, con la dirección de Leopoldo Torres Nilsson, llegando a cumplir las 100 representaciones consecutivas.

No habrá actividad mañana en los cines

Como consecuencia de la finalización del año, los empresarios cinematográficos han dispuesto suspender su actividad en el día de mañana, la que se reanudará el 1º de enero próximo a las 16.

Cambia de programa el cine Gran Rex

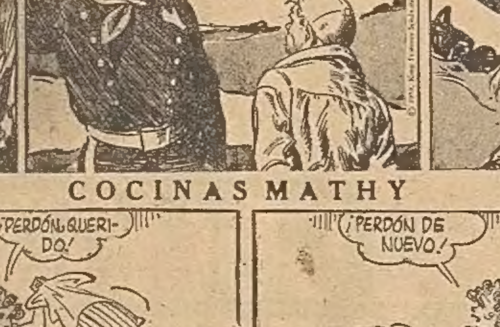
"El mayordomo y la dama" film del sello Columbia Pictures, presentará hoy con carácter de estreno el cine Gran Rex. La novedad tiene como principales intérpretes a Kenneth More, Diana Cilento y Cecil Parker, secundados por Sally Ann Howes, Martita Hunt y Jock Watling.





Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*





Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*







Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*

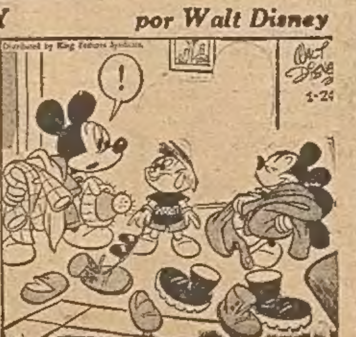






El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*





El Fantasma — COCINAS MATHY — *por Lee Falk y Wilson Mc Koy*



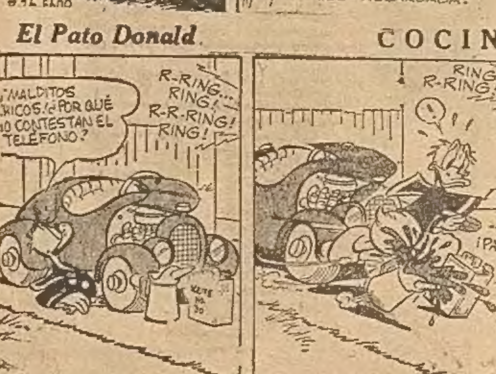


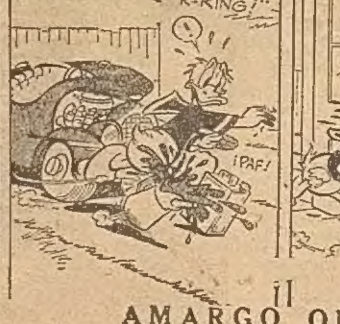
Tarzán — AMARGO OBRERO — *por E. Rico*





El Pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*





El Gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*





